



COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITO PARA ESTUDIOS SUPERIORES

Cuenta Pública Año 2016

INTRODUCCIÓN

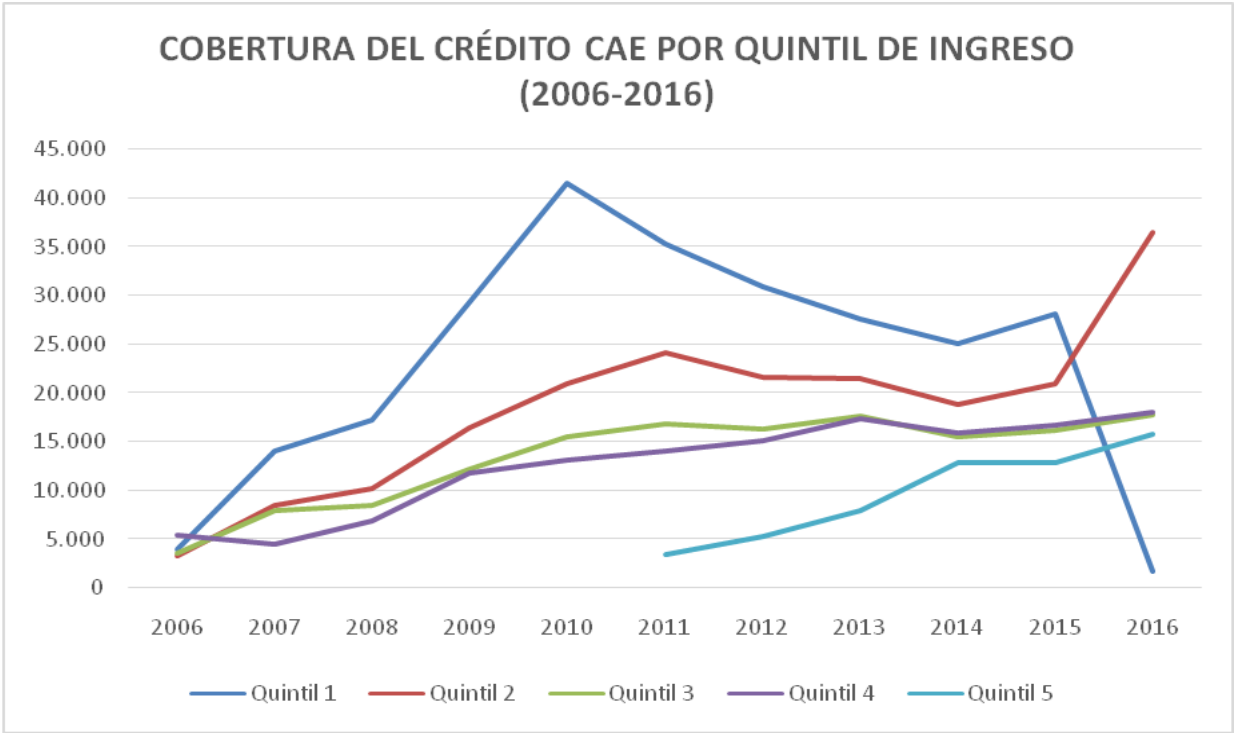
El derecho a estudiar gratuitamente sus carreras, que otorgó el Ministerio de Educación a 137 mil universitarios en 2016, marcó un punto de inflexión en materia de financiamiento estudiantil para la Educación Superior.

A la discusión pública que acompañó, en diciembre de 2015, la aprobación de la glosa de la Ley de Presupuesto que puso en marcha la gratuidad, siguió otro debate, no menos extenso y acalorado que el anterior, en torno al proyecto de ley que reforma el sistema de Educación Superior, normativa que ingresó el 5 de julio 2016 al Congreso. Como sigue en curso su tramitación legislativa y el Gobierno ha anticipado cambios al articulado, también para 2017 la gratuidad fue aprobada vía Ley de Presupuesto. Esta vez, la glosa incluyó a estudiantes del 50% de las familias de menores ingresos, matriculados en 12 centros de formación técnica e institutos profesionales que cumplieron los criterios fijados en la normativa.

La noticia de la puesta en marcha de la gratuidad generó, en 2016, un aumento del 20% en el número de postulantes a las ayudas estudiantiles del Estado, respecto del año anterior, acelerando el vertiginoso crecimiento del interés de los jóvenes por recibir ayuda económica para sus estudios superiores: comparado con el año 2006, cuando se asignó por primera vez el Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE), el número de postulantes se ha elevado de 92.258 a 509.637, es decir un 452% más.

Respecto del Crédito CAE, el inicio de la gratuidad en 30 universidades y el importante incremento en el monto de las Becas Nueva Milenio para carreras técnicas, acentuaron el desplazamiento de este apoyo financiero hacia los segmentos de mayores ingresos, que históricamente quedaban al margen de cualquier apoyo estatal.

En ese movimiento también influyó el hecho de que, por tercer año consecutivo, las condiciones socioeconómicas familiares de los postulantes no fueron una barrera para asignar el Crédito CAE, apoyo que desde 2014 se entrega a los estudiantes de los cinco quintiles de ingresos, sin distinción alguna.



Fuente: Comisión Ingresos

Nota: A partir de la Asignación de Ayudas Estudiantiles 2016, la mayor parte de los postulantes del Quintil 1 fueron agrupados por el Ministerio de Desarrollo Social en el Quintil 2, lo que explica la significativa disminución del número de nuevos beneficiarios CAE del Quintil 1 y aumento de nuevos beneficiarios CAE del Quintil 2, en ese año respecto del anterior.

El progresivo desplazamiento del CAE hacia los sectores de mayores ingresos de la población también se hizo evidente entre los estudiantes que obtuvieron el Crédito en años anteriores. Si en 2013, el 61,7% de los renovantes del CAE pertenecía a los Quintiles I y II, en 2016, ese porcentaje bajó a 51,2%; entre los beneficiarios de los Quintiles IV y V, en cambio, el porcentaje se elevó, en igual período, de 20,2% a 30,8%.

Los sucesos vinculados al financiamiento estudiantil de la Educación Superior también evidenciaron su efecto en la tarea de encontrar a los administradores de la cartera de nuevos créditos 2016. De hecho, fue necesario que la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores (Comisión Ingresas) convocara a dos licitaciones públicas para completar ese proceso y determinar qué bancos se encargarían de los créditos que firmaron casi 90 mil nuevos beneficiarios.

En lo que respecta a los beneficios destinados a apoyar a los deudores con el pago de su Crédito, es destacable el aumento de un 48,7% en el número de solicitudes de Rebaja de Cuotas del CAE al 10% de la Renta, en relación al año anterior. Para 6 de cada 10 beneficiarios a los cuales Comisión Ingresas otorgó el derecho a subsidio en 2016, el descuento en la cuota fue superior a un 20%, y para tres de cada 10, la rebaja llegó a más de un 40%.

Asimismo, las peticiones de suspensión del cobro por situación de cesantía/desempleo crecieron un 53,1% respecto de 2015, llegando la revisión de antecedentes a 25.954 formularios en el año.

En la sección *Estadísticas y Estudios* de www.ingresa.cl, el sitio oficial de Comisión Ingresas, se puede acceder a información relevante que sintetiza los resultados 2016 del Crédito CAE y que da cuenta de la evolución de esta ayuda financiera desde su puesta en marcha, en 2006.

CAMBIO EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMISIÓN INGRESAS

A partir del 15 de junio 2016, quien fuera Directora Ejecutiva de Comisión Ingresas, Alejandra Contreras A., asumió como Jefa de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, sucediendo en el cargo a Francisco Martínez.

En su reemplazo, Comisión Ingresas designó al ingeniero comercial Tomás Bayón Zuñiga, hasta entonces Jefe del Departamento de Crédito y Financiamiento de la institución (Sesión 86 del 13 de junio 2016).

RESULTADOS AÑO 2016

ACCESO Y FINANCIAMIENTO DE LOS CRÉDITOS

CASI UN 20% CRECIÓ NÚMERO DE POSTULANTES A AYUDAS ESTUDIANTILES DEL ESTADO

509.637 estudiantes solicitaron, en 2016, apoyo del Estado para financiar sus carreras en la Educación Superior. La cifra representa un aumento del 19,8% respecto de los postulantes registrados el año anterior (425.449 estudiantes) y son 100.000 más que en 2014, lo que evidencia la expectativa que generó en las familias, la noticia del inicio de la gratuidad.

La gran mayoría de los interesados en ayudas del Estado (80,4%) completó el formulario respectivo en el proceso regular de postulación (octubre/noviembre 2015), mientras que 99.728 estudiantes lo hicieron en febrero/marzo 2016, en el período adicional que abrió el Ministerio de Educación para acceder a los beneficios, incluido el Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE).

Sumando a los postulantes de ambos procesos, un 62,4% (318.223 estudiantes) pidió apoyo estatal para comenzar una carrera, en tanto los demás lo requerían para continuar sus estudios, desde el segundo año de la carrera en adelante (191.414 postulantes de curso superior).

Del total de estudiantes que pidieron ayudas estudiantiles, 176.670 quedaron finalmente seleccionados para utilizar el Crédito, al cumplir con los requisitos generales y académicos establecidos en la Ley 20.027, un 23,1% más que en 2015.

Nuevamente y por tercer año consecutivo, las condiciones socioeconómicas familiares de los postulantes no incidieron de modo alguno en la asignación del Crédito CAE, apoyo que desde 2014 se entrega a los estudiantes de los cinco quintiles de ingresos, sin distinción.

POSTULACIÓN AYUDAS ESTUDIANTILES 2016

TIPO DE POSTULANTE	NÚMERO DE POSTULANTES DE AYUDAS ESTUDIANTILES DEL ESTADO	POSTULANTES SELECCIONADOS CON CRÉDITO CAE
Primer Año	318.223	102.501
Curso Superior	191.414	74.169
Total	509.637	176.670

Fuente: Comisión Ingresos

DOS LICITACIONES PÚBLICAS PARA ADJUDICAR LOS CRÉDITOS SOLICITADOS

Tal como ocurrió en 2009, cuando la crisis Subprime generó un escenario de desconfianza crediticia que remeció la macroeconomía mundial, también en 2016 se requirieron dos licitaciones para financiar y administrar los créditos solicitados por los estudiantes seleccionados en ese año.

Esta vez, la explicación estaría en las incertezas propias de una discusión pública acerca del futuro sistema de educación superior y su proyección en el corto y mediano plazo, las que dificultaron la tarea de entusiasmar a los bancos de participar del sistema de créditos para estudios superiores.

En los hechos, de las 6 nóminas de créditos ofrecidas en la primera licitación, realizada en mayo de 2016, dos fueron adjudicadas al Banco Itaú–Corpbanca y otras dos a Banco del Estado, únicos oferentes. Estas cuatro nóminas adjudicadas representaron, en su conjunto, el compromiso de administrar y financiar los créditos de 118 mil estudiantes.

Ambos bancos vendieron al Fisco el 45% de los créditos que finalmente fueron firmados por los estudiantes, aplicando un 33% y un 37% de recargo, en el caso de Banco del Estado; y de un 45%, en el caso de Banco Itaú–Corpbanca. El monto del recargo se destina a cubrir los costos operacionales de la administración de la cartera y a subsidiar la tasa de interés del 2% de los créditos.

Dado que quedaron dos nóminas sin adjudicar por falta de oferta, Comisión Ingresas debió realizar una segunda licitación, en julio de 2016, esta vez sólo por la administración de los créditos. Participaron en ella los bancos Estado, Itaú – Corpbanca, Internacional y Scotiabank. La licitación fue adjudicada a este último banco, que aplicó un recargo de 9% por los créditos de las dos nóminas finales, que fueron firmados por los nuevos beneficiarios y financiados por el Fisco.

A continuación, se presenta el detalle de las nóminas adjudicadas tanto en la primera como en la segunda licitación.

PROCESOS DE LICITACIÓN 2016	NÓMINA	BANCOS PARTICIPANTES	¿ADJUDICACIÓN?	% VENTA AL FISCO	% RECARGO
PRIMERA LICITACIÓN Máximo % de Venta al Fisco 45%	Nómina 1	Banco Estado	SÍ	45%	33.12%
	Nómina 2	Banco Estado	SÍ	45%	37.00%
	Nómina 3	Banco Itaú / Corpbanca	SÍ	45%	45.00%
	Nómina 4	Banco Itaú / Corpbanca	SÍ	45%	45.00%
	Nómina 5	Sin ofertas / No adjudicadas			
	Nómina 6	Sin ofertas / No adjudicadas			
SEGUNDA LICITACIÓN Máximo % de Venta al Fisco 100%	Nómina 1	Banco Scotiabank	SÍ	100%	9.00%
	Nómina 2	Banco Scotiabank	SÍ	100%	9.00%
	n/a	Banco Internacional	NO	100%	9.25%
	n/a	Banco Itaú / Corpbanca	NO	100%	9.50%
	n/a	Banco Estado	NO	100%	10%

Fuente: Comisión Ingresos

CRÉDITOS POR \$129 MIL MILLONES PARA 89.785 NUEVOS BENEFICIARIOS

La apertura de dos licitaciones financieras también significó que el período de firma de los nuevos créditos –último trámite para que un beneficiario obtenga el derecho a financiamiento– se realizara en dos etapas, entre julio y septiembre de 2016.

En total, 89.785 nuevos beneficiarios –la mitad de los seccionados con CAE en 2016 (50,8%)– firmaron la documentación legal del Crédito en los puntos de atención que instalaron los bancos.

Ese número de firmantes es un 5,2% menor a lo registrado en 2015, en que hubo 94.750 nuevos beneficiarios. La disminución se debió tanto al inicio de la gratuidad como al aumento en los montos de la Beca Nuevo Milenio (BNM) destinada a los estudiantes de carreras técnicas, la que en 2016, financió, de manera diferenciada, desde \$650.000 (como en años anteriores) hasta nuevas coberturas de \$850.000 y hasta \$900.000, dependiendo de la institución en que estuviese matriculado el beneficiario.

Al cubrir ambos apoyos (gratuidad y BNM) todo o una parte importante del arancel académico de sus carreras, resultó innecesario solicitar el crédito para un conjunto de estudiantes seleccionados con el CAE.

Prueba de ello es que de los 27.780 seleccionados con el CAE en 2016, a quienes el Ministerio de Educación asignó la BNM por \$900.000, tres de cada cuatro no firmaron el

Crédito, desistiendo de esa ayuda, puesto que con la nueva cobertura de la beca, el copago a la institución resultó mucho menor y los alumnos optaron por pagarlo por cuenta propia.

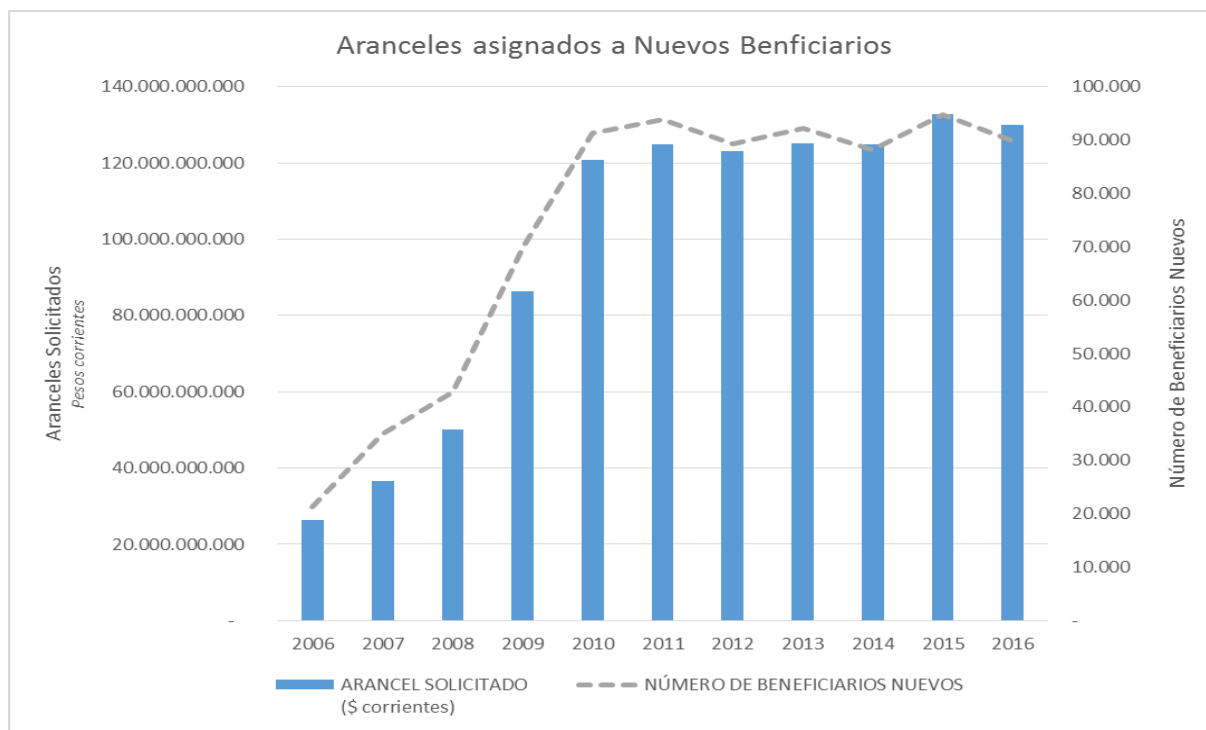
No obstante lo anterior, se mantuvo la tendencia registrada a partir de 2010, en cuanto a que son aproximadamente 90 mil los estudiantes que firman anualmente el Crédito CAE, confirmándolo como como opción para financiar sus carreras.

El monto de los créditos cursados para costear los aranceles de los firmantes 2016, disminuyó en \$2.876.026.791, respecto del año anterior, llegando a \$129.861.274.136.

**NÚMERO Y MONTOS DE CRÉDITOS OTORGADOS A
NUEVOS BENEFICIARIOS CAE POR AÑO**

AÑO	ARANCEL SOLICITADO (\$ corrientes)	NÚMERO DE NUEVOS BENEFICIARIOS
2006	26.333.480.616	21.263
2007	36.587.061.801	35.035
2008	50.190.097.680	42.727
2009	86.360.601.922	69.902
2010	120.731.592.620	91.228
2011	124.809.207.508	93.925
2012	123.209.831.292	89.370
2013	125.229.651.562	92.134
2014	124.782.100.812	88.243
2015	132.737.300.927	94.754
2016	129.861.274.136	89.785
TOTAL	1.080.832.200.876	808.366

Fuente: Comisión Ingresos



Fuente: Comisión Ingresos

CRÉDITO ACENTUÓ SU DESPLAZAMIENTO HACIA LOS SEGMENTOS DE MAYORES INGRESOS

De los 89.785 nuevos beneficiarios, un 65% solicitó el Crédito para iniciar una carrera a partir de 2016, mientras que 31.860 estudiantes pidieron la ayuda para continuar sus estudios desde segundo año en adelante (35%).

Entre estos nuevos beneficiarios, se incluye a 76 estudiantes a los que se entregó el derecho a la gratuidad únicamente para el primer semestre de 2016, respetando la duración formal de sus carreras, razón por la cual ellos pidieron el Crédito para continuar sus estudios.

Del total de firmantes, más de la mitad (52%) corresponde a estudiantes matriculados en carreras técnicas o profesionales sin licenciatura que se imparten en Institutos Profesionales (IP) o en Centros de Formación Técnica (CFT). Ese porcentaje –menor a la proporción registrada en 2015 (54,2%)– rompió la tendencia al alza que había caracterizado a la preferencia de carreras técnicas de los nuevos beneficiarios CAE desde 2013. Nuevamente la explicación está en el aumento de los montos de la BNM, que incidió en particular en el número de matriculados con CAE en los CFT, que bajó tres puntos porcentuales en un año: de 16,9%, en 2015 (15.993 estudiantes) al 13,9% de los nuevos firmantes, en 2016 (12.469 estudiantes).

El menor número de nuevos beneficiarios en los CFT también se reflejó en una disminución de \$3.659.780.206 en el monto total de aranceles entregados a ese tipo de instituciones, en relación a 2015. Durante el año 2016, el monto destinado a los CFT fue de \$10.346.193.183.

Aumentó, en cambio, el porcentaje de nuevos beneficiarios matriculados en universidades: de 45,7%, en 2015, a 48%, al siguiente año. Y la mayor alza ocurrió en las universidades adscritas al Consejo de Rectores, donde el número de firmantes CAE creció de 9.349 estudiantes, en 2015 (9,8% de los nuevos créditos asignados ese año) a 10.720 estudiantes (11,9%), en el año 2016.

En las universidades privadas, la variación, aunque también al alza, no fue significativa: de 35,8%, en 2015, a 36,1%, en 2016.

TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	NÚMERO DE NUEVOS BENEFICIARIOS	MONTO TOTAL DE ARANCELES SOLICITADOS
Universidades del Consejo de Rectores	10.720	20.836.886.196
Universidades Privadas	32.402	64.379.663.357
Institutos Profesionales	34.111	34.108.199.399
Centros de Formación Técnica	12.469	10.346.193.183
Escuelas matrices de las FF.AA.	83	190.332.001
Total	89.785	129.861.274.136

Fuente: Comisión Ingresos

El incremento de nuevos firmantes CAE en universidades tiene que ver con el perfil socioeconómico de estos nuevos beneficiarios y el traslado paulatino del Crédito CAE desde los sectores más necesitados hacia los hogares que tradicionalmente no recibían apoyo del Estado.

Como no hay barrera económica para acceder al CAE, el porcentaje de beneficiarios matriculados tanto en universidades adscritas al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) como en aquellas no pertenecientes a dicho organismo, que pertenecen al 40% de familias de mejores ingresos, creció de 41,8%, en 2015, a 53,3%, en 2016.

El aumento fue especialmente significativo entre los universitarios firmantes del Quintil V: en 2015, representaban un 21,6% de los nuevos beneficiarios matriculados en universidades; en 2016, ese porcentaje fue de 29,8% (11.830 estudiantes).

En las Universidades del Consejo de Rectores, el porcentaje de nuevos beneficiarios CAE de los Quintiles IV y V, se incrementó de 67,9% del total de firmantes de esas instituciones en 2015, a 76,9%, al año siguiente.

En las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH, ese aumento fue de 34,6% a 42,3%.

Considerando sólo a los estudiantes de las familias del 20% de mayores ingresos (Quintil V), el porcentaje de nuevos beneficiarios CAE de las universidades del CRUCH creció de 41,7% a 45,3%, mientras que en las universidades privadas no pertenecientes al CRUCH, aumentó de 16,1% a 21,5%.

**NÚMERO DE NUEVOS BENEFICIARIOS POR TIPO DE INSTITUCIÓN Y QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA
PROCESOS DE ASIGNACIÓN 2015 Y 2016**

	2015						2016					
	QUINTIL I	QUINTIL 2	QUINTIL 3	QUINTIL 4	QUINTIL 5	TOTAL	QUINTIL I	QUINTIL 2	QUINTIL 3	QUINTIL 4	QUINTIL 5	TOTAL
Universidades del Consejo de Rectores	1.013	976	1.012	2.453	3.895	9.349	54	1.063	1.357	3.389	4.857	10.720
Universidades Privadas	8.850	7.398	5.967	6.271	5.456	33.942	571	11.767	6.360	6.731	6.973	32.402
Institutos Profesionales	11.761	8.500	6.581	5.910	2.649	35.401	859	16.824	7.380	5.990	3.058	34.111
Centros de Formación Técnica	6.449	4.042	2.613	2.086	803	15.993	231	6.759	2.645	1.976	858	12.469
Escuelas matrices de las FF.AA.	9	16	14	18	12	69	1	28	20	14	20	83
TOTAL	28.082	20.932	16.187	16.738	12.815	94.754	1.716	36.441	17.762	18.100	15.766	89.785

Fuente: Comisión Ingresos

Nota: A partir de la Asignación de Ayudas Estudiantiles 2016, la mayor parte de los postulantes del Quintil 1 fueron agrupados por el Ministerio de Desarrollo Social en el Quintil 2, lo que explica la significativa disminución del número de nuevos beneficiarios CAE del Quintil 1 y aumento de nuevos beneficiarios CAE del Quintil 2, en ese año respecto del anterior.

A la inversa y dado el aumento del apoyo estatal a los jóvenes de menores ingresos (gratuidad y BNM), se redujo en 2016 la participación del CAE en los Quintiles I y II, en todos los tipos de instituciones participantes, en particular en las universidades del Consejo de Rectores, universidades privadas y centros de formación técnica.

En términos generales, el número de beneficiarios del 40% de familias de menores ingresos disminuyó de 49.014 (52,1% de los firmantes), en 2015, a 38.157 alumnos (42,5%), en 2016.

A nivel regional, la distribución de los nuevos beneficiarios del Crédito fue la siguiente:

ASIGNACIÓN DEL CRÉDITO CAE 2016 POR REGIÓN

REGIÓN	NÚMERO DE CRÉDITOS ASIGNADOS	MONTO TOTAL DE CRÉDITOS SOLICITADOS
Arica y Parinacota	1.107	1.307.532.906
Tarapacá	1.012	1.452.912.041
Antofagasta	1.851	2.855.018.163
Atacama	761	1.038.383.461
Coquimbo	3.100	3.737.432.162
Valparaíso	10.061	14.516.192.764
Metropolitana	38.498	62.464.807.617
O'Higgins	4.317	5.501.026.729
Maule	4.913	5.730.300.168
Bío Bío	13.375	17.296.576.543
Araucanía	3.694	4.643.547.285
Los Ríos	2.014	2.704.599.487
Los Lagos	4.239	5.310.290.046
Aysén	237	395.582.623
Magallanes	606	907.072.141
TOTAL GENERAL	89.785	129.861.274.136

Para determinar la región, se consideró el domicilio registrado por el estudiante en el formulario de postulación a las ayudas estudiantiles del Estado.

Fuente: Comisión Ingresos

TAMBIÉN ENTRE RENOVANTES, EL CAE SE TRASLADA HACIA HOGARES DE MAYORES INGRESOS

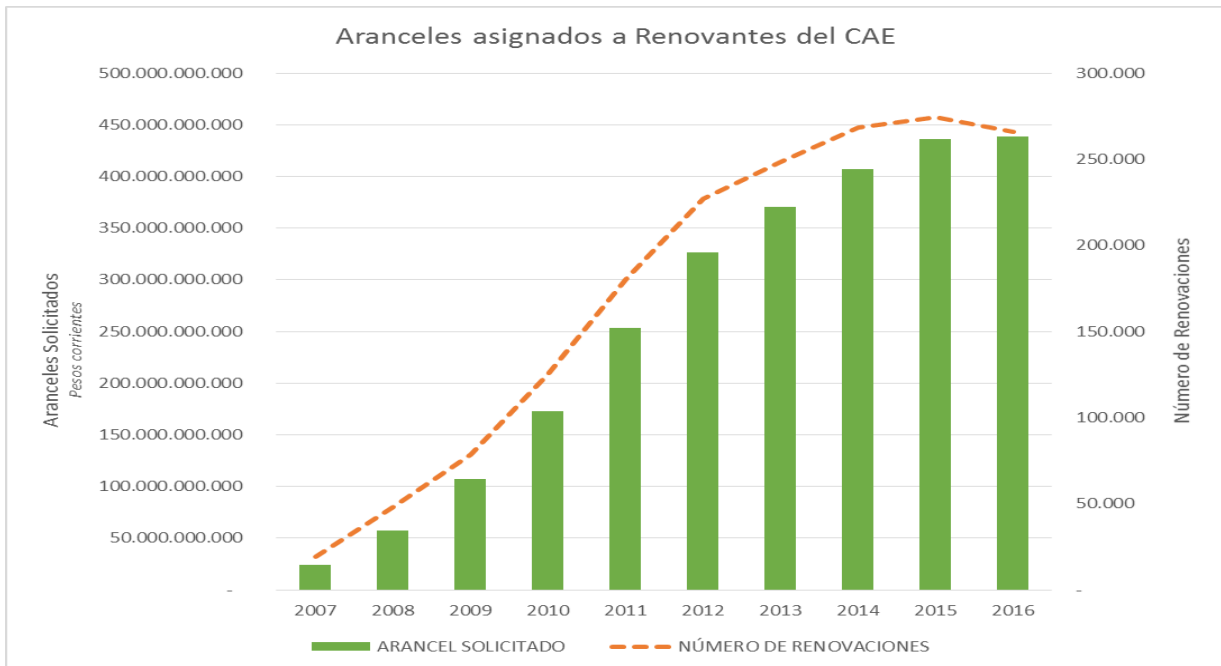
Con los 89.785 nuevos beneficiarios de 2016, suman 808.366 los estudiantes que han solicitado esta ayuda del Estado para financiar carreras profesionales o técnicas, desde la primera asignación del CAE, en 2006.

De ellos, 424.246 seguían en etapa de estudio durante 2016.

El monto total solicitado por el conjunto de renovantes 2016, fue de \$438 mil millones.

MONTOS EN PESOS DE CADA AÑO Y NÚMERO DE CRÉDITOS ANUALMENTE RENOVADOS		
AÑO	ARANCEL SOLICITADO (\$)	NÚMERO DE RENOVACIONES
2007	24.126.073.870	19.442
2008	57.547.602.434	48.038
2009	107.515.554.623	78.539
2010	172.812.009.039	125.146
2011	253.681.160.938	180.414
2012	326.461.629.118	226.973
2013	370.570.342.752	249.071
2014	407.014.194.390	268.354
2015	435.733.135.599	274.500
2016	438.170.372.383	265.801
TOTAL	2.593.632.075.146	1.736.278

Fuente: Comisión Ingresa



Fuente: Comisión Ingresos

Como efecto de la gratuidad, el Crédito fue suspendido automáticamente a 12.506 beneficiarios que obtuvieron, a partir de 2016, el derecho a seguir cursando su carrera sin costo en una de las universidades adscritas al programa del Ministerio de Educación.

De esos beneficiarios, 6.458 estudiantes estaban matriculados en una de las 24 universidades del Consejo de Rectores participantes del Sistema del CAE.¹

Los demás 6.048 beneficiarios CAE que obtuvieron gratuidad en 2016, eran estudiantes de alguna de las cinco universidades privadas que adscribieron ese año a la gratuidad (Universidades Autónoma, Diego Portales, Finis Terrae, Cardenal Silva Henríquez y Alberto Hurtado).

Como consecuencia del crecimiento, en número y monto, de las becas y, en particular, con la entrega de la gratuidad, también se hizo evidente, entre los renovantes del CAE, el desplazamiento del Crédito hacia familias de mayores ingresos: si en 2013, el 61,7% de los renovantes eran estudiantes de los Quintiles I y II, en 2016, ese porcentaje llegó a 51,2%.

A la inversa, entre las familias del 40% de mayores ingresos (quintiles IV y V), los renovantes del CAE aumentaron en representación, desde un 20,2%, en 2013, a un 30,8%, en 2016.

RENOVACIÓN DEL CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL 2016 SEGÚN QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA

QUINTILES DE INGRESO PER CÁPITA	NÚMERO DE RENOVACIONES	ARANCEL SOLICITADO (\$)
QUINTIL 1	77,908	113,419,697,045
QUINTIL 2	58,164	90,632,553,259
QUINTIL 3	47,961	79,013,207,907
QUINTIL 4	51,624	91,565,928,533
QUINTIL 5	30,144	63,538,985,639
TOTAL GENERAL	265,801	438,170,372,383

Fuente: Comisión Ingresos

¹ De las 25 universidades pertenecientes al Consejo de Rectores, 24 participan del Sistema de Créditos para Estudios Superiores.

SUMAN CASI 300 MIL LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS EGRESADOS CON APOYO DEL CAE

En 2016, terminaron sus estudios 64.321 beneficiarios del Crédito, es decir un 2,8% más que en 2015 (62.568). De ellos, 4 de cada 10 egresaron de una carrera universitaria (profesional con licenciatura); 31,7% concluyó una carrera técnica y 17.757 estudiantes (27,6%) terminaron carreras profesionales sin licenciatura, las que usualmente se imparten en un IP.

En términos socioeconómicos, del total de egresados en 2016, un 58,8% proviene de familias de los Quintiles I y II. De esos 37.821 beneficiarios CAE, el 44,2% terminó una carrera en un IP y 39,2% concluyó un plan de estudio universitario.

A los quintiles IV y V, pertenece el 23,8% de los egresados 2016. La mayor parte de esos 14.657 beneficiarios (58,5%) estudió en una universidad; un 32% lo hizo en un IP.

Desde que fue creado el Crédito CAE y hasta 2016, han egresado de sus carreras casi 300 mil beneficiarios (296.355 profesionales y técnicos).

NÚMERO DE BENEFICIARIOS EGRESADOS, POR TIPO DE CARRERA (2007-2016)

TIPO DE CARRERA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL GENERAL
Técnico	77	493	1.269	6.431	8.509	11.532	15.367	17.077	18.606	20.392	99.753
Profesional	40	190	771	1.649	4.863	7.480	10.520	14.255	17.291	17.757	74.816
Profesional con Licenciatura	377	948	1.747	5.051	8.936	11.926	16.837	23.037	26.640	26.148	121.647
Bachiller		1	7	6	17	8	22	23	31	24	139
Total general	494	1.632	3.794	13.137	22.325	30.946	42.746	54.392	62.568	64.321	296.355

Fuente: Comisión Ingresas

EN PROMEDIO, 8 DE CADA 10 BENEFICIARIOS EGRESA SIN ALARGAR SU CARRERA

Al analizar cuántos años de estudio requieren los beneficiarios del Crédito para terminar sus carreras, es posible constatar que el 83% de quienes cursaron una carrera técnica de dos años de duración, la terminaron en ese plazo. Los poco más de 6 mil beneficiarios que debieron extender la etapa de estudio, requirieron la mayoría de ellos (87,2%) un año adicional, aunque un 11,2% dobló la duración de la carrera, egresando después de 4 años.

En el caso de carreras técnicas de 3 años de duración, los resultados son similares: 55.259 beneficiarios (86,6%) terminaron la carrera en el período formal. De los 8.559 restantes, el 84,5% alargó la carrera un año más y el 13,8% necesitó dos años adicionales.

Las carreras profesionales sin licenciatura tienen, la mayoría de ellas, 4 años de duración. El 83,8% de los beneficiarios del Crédito que han egresado de ellas, lo han hecho en ese período. Poco más de 11 mil necesitaron años adicionales: un 75,7% egresó con un año adicional y un 20%, con dos años más de estudio.

En lo que respecta a los beneficiarios que egresaron de carreras profesionales con licenciatura, la mayor parte cursó una carrera de 5 años de duración. En total, 69.844 cumplieron con la duración formal de su carrera (79,3%), mientras que continuó la etapa de estudios para uno de cada cinco (18.276 estudiantes). De estos últimos, el 67,7% necesitó un año más; el 23,9%, dos años más; y 1.232 beneficiarios (6,7%) terminaron la carrera al cabo de 8 años en la universidad.

EN ALZA NÚMERO DE SOLICITUDES DE CRÉDITO PARA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Resulta de interés destacar que está creciendo el número de beneficiarios que solicita ya sea mantener su crédito o bien, que pide uno nuevo para financiar una continuidad de estudios en una carrera de la misma área de conocimiento y de rango superior, una vez que terminan la primera carrera (por ejemplo, de administración de empresas a ingeniería comercial). En 2016, comenzaron una continuidad de estudios 9.196 beneficiarios, un 27,4% más que el año anterior y cifra tres veces superior al 2014.

Con ellos, suman más de 29 mil los beneficiarios que han optado por esa posibilidad académica, desde que existe la ayuda estudiantil. Y de ese total, tres de cada 10 ya egresaron de la segunda carrera técnica o profesional en la que consolidaron sus competencias (8.828 personas).

NÚMERO DE BENEFICIARIOS EGRESADOS QUE HAN FINANCIADO CON EL CRÉDITO CAE UNA CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EN UNA SEGUNDA CARRERA (2007-2016)

ESTADO RENOVACIÓN	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL GENERAL
Renovantes de continuidad de estudios	445	246	326	885	1.362	2.667	3.280	3.423	7.218	9.196	29.048

Fuente: Comisión Ingresos

Como sucedió en 2015, también en 2016 disminuyó, respecto del año anterior, el número de beneficiarios que se cambió de carrera y/o de institución, manteniendo el Crédito como modo de financiamiento. De los 15.509 traslados que se realizaron (9,2% menos que en 2015), la mayor parte fue utilizado para iniciar una carrera desde primer año en otra institución (57,7%) o para cursar otra carrera en la misma institución (33%).

Desde que existe el Crédito y hasta 2016, suman 130.140 los cambios de carrera y/o de institución realizados por beneficiarios del CAE.

En cuanto al derecho a suspender los estudios hasta por un año académico sin perder el Crédito, en 2016 el número de estudiantes que usó esa posibilidad creció un 6,7%, respecto del año anterior. En total, en 2016, "*congelaron*" sus estudios 33.499 beneficiarios.

Quienes definitivamente dejaron sus estudios sin terminar en 2016, son 19.168 estudiantes, mil más que el año anterior. De ellos, cuatro de cada 10 provienen de 20% de las familias de menores ingresos (Quintil I) y la mayor parte de ellos cursaba una carrera en un Instituto Profesional.

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA

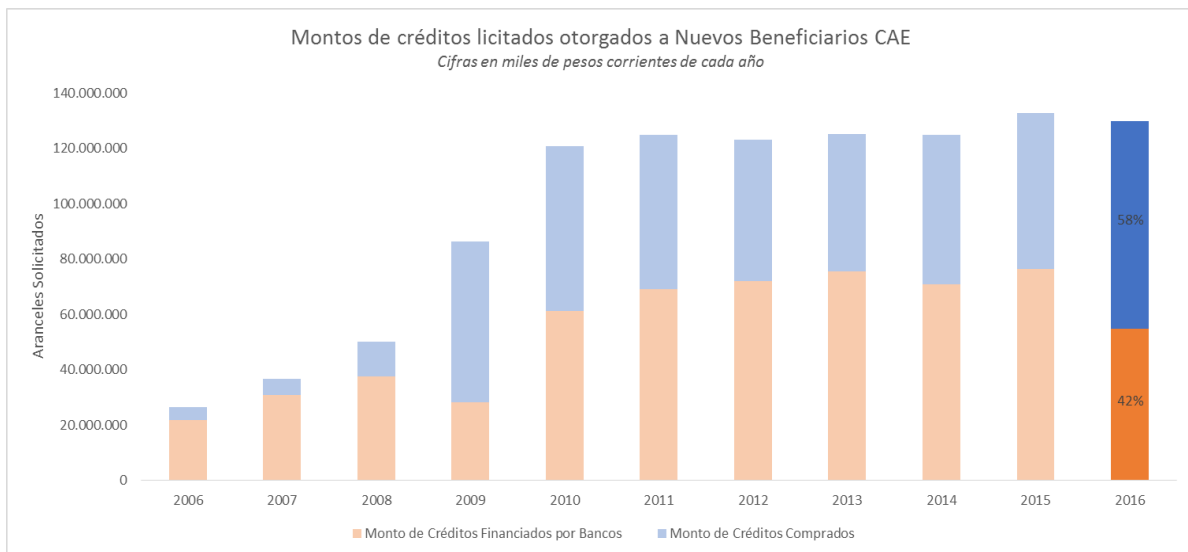
COMPRA DE CARTERA DE CRÉDITOS

En relación al año anterior, en 2016, el Fisco aumentó de 42% a 58% su participación en el financiamiento de los nuevos créditos asignados, lo que se explica por la incertidumbre que los bancos tenían al momento de decidir participar del proceso de licitación.

Lo anterior, significó que en primera instancia quedarán dos nóminas de estudiantes sin adjudicar, las cuales debieron ser financiadas en su totalidad por recursos fiscales.

En el caso de los créditos otorgados a beneficiarios renovantes del CAE, el fisco mantuvo una participación cercana al 52%, con una variación menor respecto del año 2015.

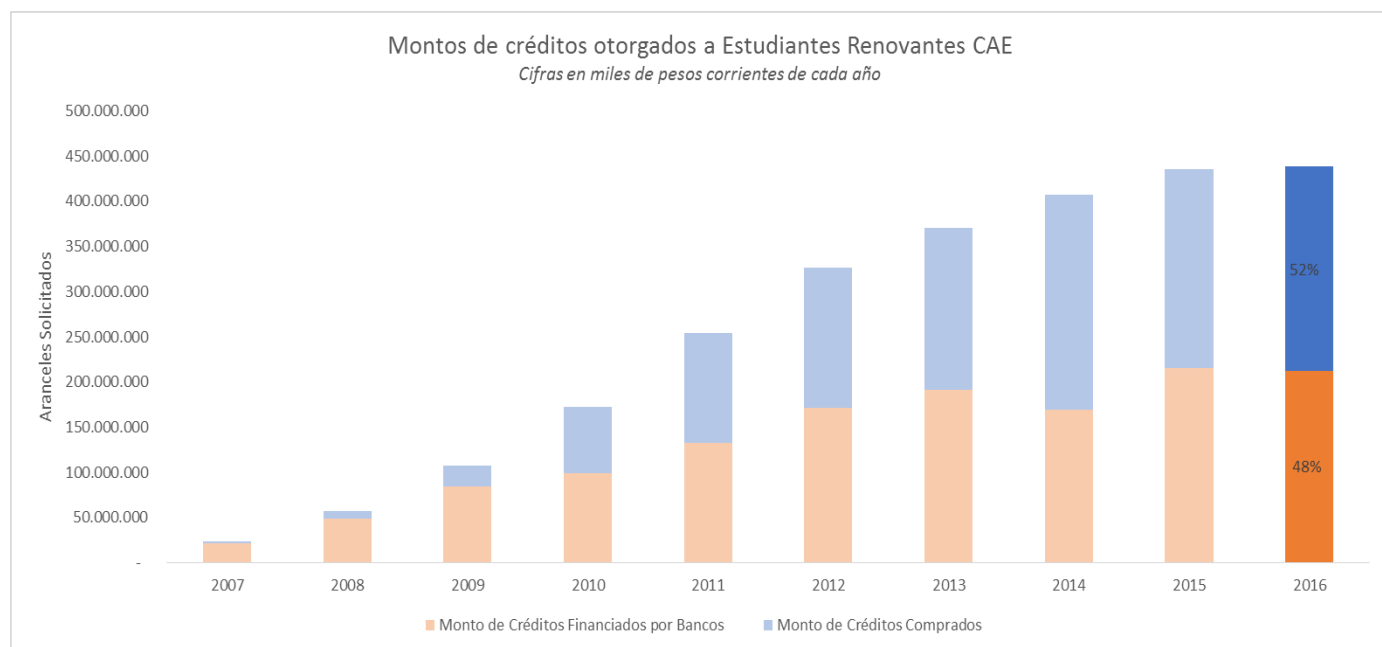
MONTOS DE CRÉDITOS OTORGADOS A NUEVOS BENEFICIARIOS CAE								
<i>(Cifras en miles de pesos corrientes de cada año)</i>								
Años	BANCOS			FISCO			TOTAL DE CRÉDITOS LICITADOS	
	Monto Créditos Financiados por Bancos	% DE CARTERA	Número de Créditos	Monto de Créditos Comprados	% DE CARTERA	Número de Créditos	Total de Créditos Cursados	Número Total de Créditos
2006	21.674.865	82%	17.240	4.658.616	18%	4.023	26.333.481	21.263
2007	30.799.219	84%	28.984	5.787.843	16%	6.051	36.587.062	35.035
2008	37.669.662	75%	32.468	12.520.436	25%	10.259	50.190.098	42.727
2009	28.226.318	33%	23.898	58.134.284	67%	46.004	86.360.602	69.902
2010	61.335.652	51%	51.181	59.395.940	49%	40.047	120.731.593	91.228
2011	68.963.659	55%	59.867	55.845.549	45%	34.058	124.809.208	93.925
2012	71.848.151	58%	48.544	51.361.680	42%	40.826	123.209.831	89.370
2013	75.391.880	60%	60.447	49.837.771	40%	31.687	125.229.652	92.134
2014	70.690.091	57%	55.790	54.092.010	43%	32.453	124.782.101	88.243
2015	76.355.196	58%	58.703	56.382.105	42%	36.051	132.737.301	94.754
2016	54.851.084	42%	45.881	75.010.190	58%	43.904	129.861.274	89.785
TOTAL	597.805.777	55%	483.003	483.026.424	45%	325.363	1.080.832.201	808.366



MONTOS DE CRÉDITOS OTORGADOS A ESTUDIANTES RENOVANTES CAE

(Cifras en miles de pesos corrientes de cada año)

AÑOS	BANCOS			FISCO			TOTAL CRÉDITOS RENOVANTES	
	Monto Créditos Financiados por Bancos	% DE CARTERA	Número de Créditos	Monto de Créditos Comprados	% DE CARTERA	Número de Créditos	Total de Créditos Cursados	Número Total de Créditos
2007	21.134.631	88%	17.130	2.991.443	12%	2.312	24.126.074	19.442
2008	48.944.553	85%	40.733	8.603.049	15%	7.305	57.547.602	48.038
2009	84.911.525	79%	62.202	22.604.030	21%	16.337	107.515.555	78.539
2010	98.597.403	57%	71.800	74.214.606	43%	53.344	172.812.009	125.146
2011	132.562.118	52%	100.650	121.119.043	48%	79.763	253.681.161	180.414
2012	171.335.550	52%	129.701	155.126.079	48%	97.272	326.461.629	226.973
2013	191.211.003	52%	134.911	179.359.340	48%	113.670	370.570.343	249.071
2014	169.398.649	42%	113.597	237.615.545	58%	154.734	407.014.194	268.354
2015	215.035.010	49%	146.877	220.698.125	51%	127.623	435.733.136	274.500
2016	212.175.524	48%	139.841	225.994.848	52%	125.960	438.170.372	265.801
TOTAL	1.345.305.966	52%	957.442	1.248.326.109	48%	778.320	2.593.632.075	1.736.278



MONTO DE CRÉDITOS OTORGADOS AÑO 2016 (Cifras en miles de pesos corrientes)								
TIPO	BANCOS			FISCO			TOTAL	
	Monto de Créditos Financiados por Bancos	% DE CARTERA	Número de Créditos	Monto de Créditos Comprados	% DE CARTERA	Número de Créditos	Total de Créditos Cursados	Número Total de Créditos
Beneficiarios Renovantes	212.175.524	48%	139.841	225.994.848	52%	125.960	438.170.372	265.801
Beneficiarios Nuevos	54.851.084	42%	45.881	75.010.190	58%	43.904	129.861.274	89.785
TOTAL	267.026.609	47%	185.722	301.005.038	53%	169.864	568.031.647	355.586

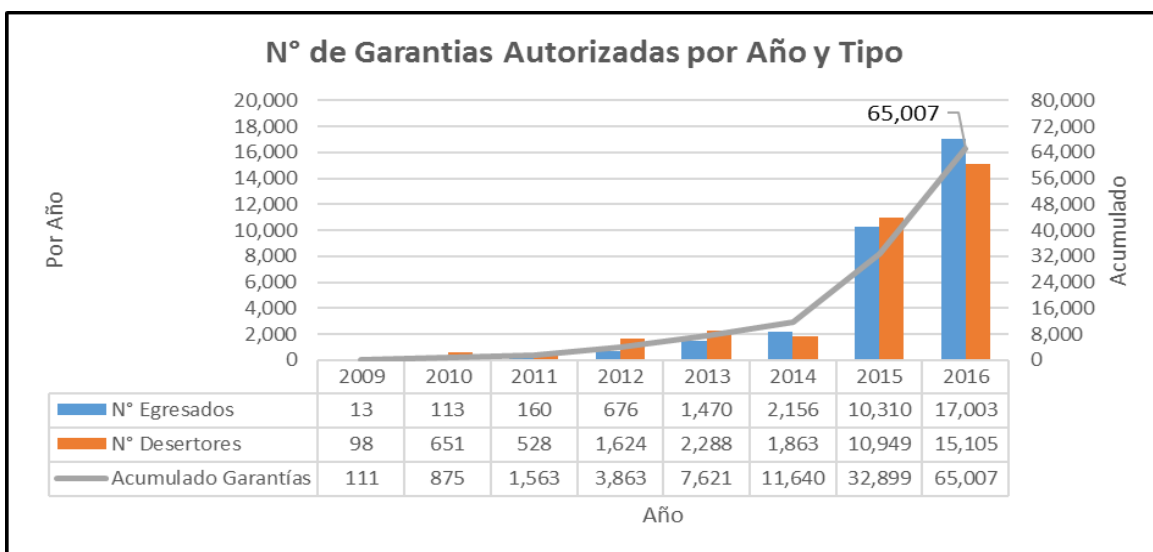
Fuente: Comisión Ingresos

EN MÁS DE UN 50% AUMENTARON LAS GARANTÍAS AUTORIZADAS A PAGO

Al igual que el año anterior, se mantuvo en 2016 la tendencia al alza en el cobro de las garantías por parte de los bancos administradores del CAE, tanto respecto de los créditos de beneficiarios que egresaron de la Educación Superior como de aquellos que desertaron de los estudios.

En términos numéricos, se autorizó a pago 32.108 garantías, un 51% más que en 2015.

El cuadro que sigue grafica la evolución anual del pago de garantías, diferenciando egresados de desertores.



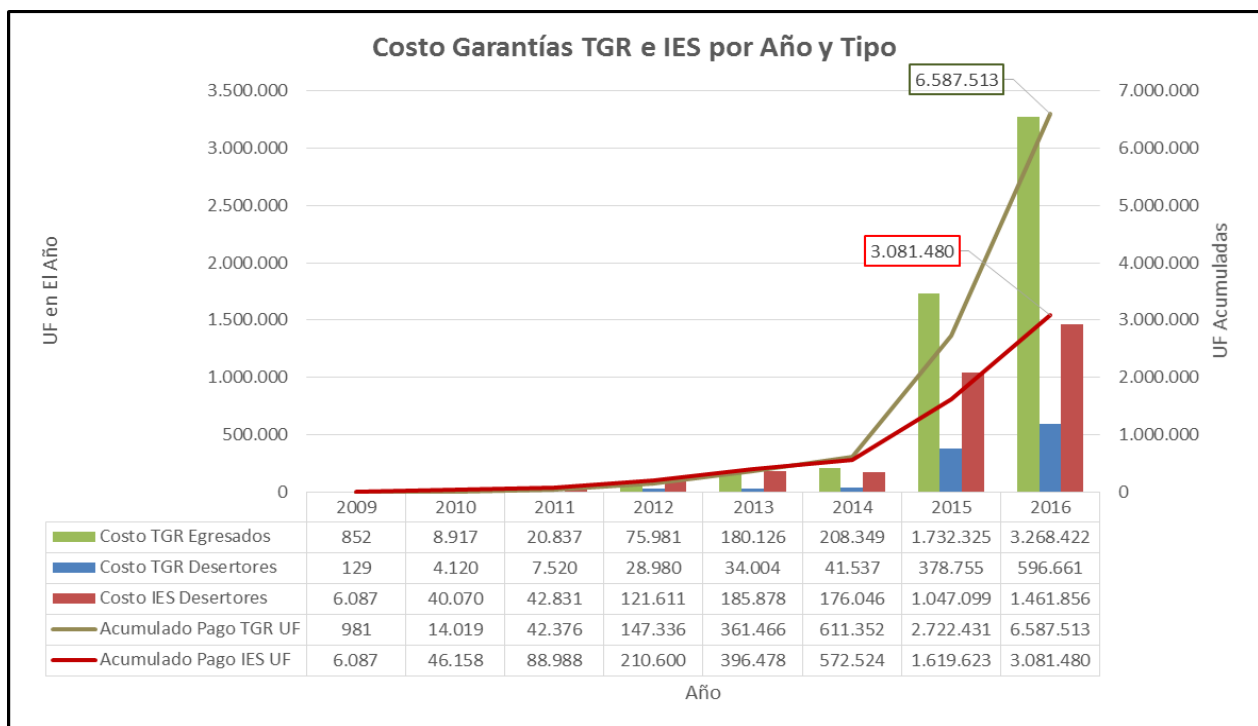
Fuente: Comisión Ingresos

El importante aumento de garantías cobradas obedece principalmente a tres razones:

- 1) **Stock de garantías pendientes de pago.** Como sucedió en 2015, también en 2016 los bancos participantes cobraron garantías pendientes de años anteriores, reduciéndose el stock histórico.
- 2) **Aumento anual de cuadros de pago.** Comisión Ingresos certifica cada año a los bancos, el egreso o la deserción de más de 80 mil beneficiarios, lo que se traduce en un incremento equivalente en el número de deudores que comienza su etapa de pago.
- 3) **Incentivo al cobro oportuno.** A partir de los créditos otorgados en 2011, los bancos tienen un plazo límite de 11 meses para recaudar los intereses al solicitar el pago de una garantía, lo que representa un estímulo al cobro oportuno de la misma.

En el cuadro que sigue, aparecen los montos (en UF) asociados a las garantías autorizadas a pago hasta fines de 2016. Como se puede observar, la Tesorería General de la República (TGR) ha asumido el 68% del costo de las garantías autorizadas a pago, aun cuando es preciso consignar que no corresponde, en rigor, a un desembolso del Fisco, puesto que respecto de los créditos que ya eran propiedad del Estado, no hubo un egreso efectivo.

El costo restante ha sido de cargo de las instituciones de Educación Superior.



Fuente: Comisión Ingresos

En el caso de los créditos de propiedad fiscal, en 2016, Comisión Ingresos autorizó el pago de 9.659 garantías por un total adeudado de UF 1.326.208.

Como contrapartida, la TGR recibió UF 559.313, monto que fue pagado por las instituciones de Educación Superior por concepto de garantías de créditos solicitados por beneficiarios que desertaron de sus estudios y que eran de propiedad fiscal.

COSTOS E INGRESOS POR GARANTÍAS ASOCIADAS A CRÉDITOS FISCALES

TIPO DE DEUDOR	AÑO 2016			
	FISCO		INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)	
	NÚMERO	ADEUDADO TGR (UF)	NÚMERO	PAGADO POR IES A TGR (UF)
Egresados	4.527	1.059.694		
Desertores	5.132	266.514	5.132	559.313
TOTALES	9.659	1.326.208	5.132	559.313
TOTAL DEUDORES				9.659
TOTAL ADEUDADO TGR (UF)				1.326.208
TOTAL INGRESO TGR (UF)				559.313

Fuente: Comisión Ingresos

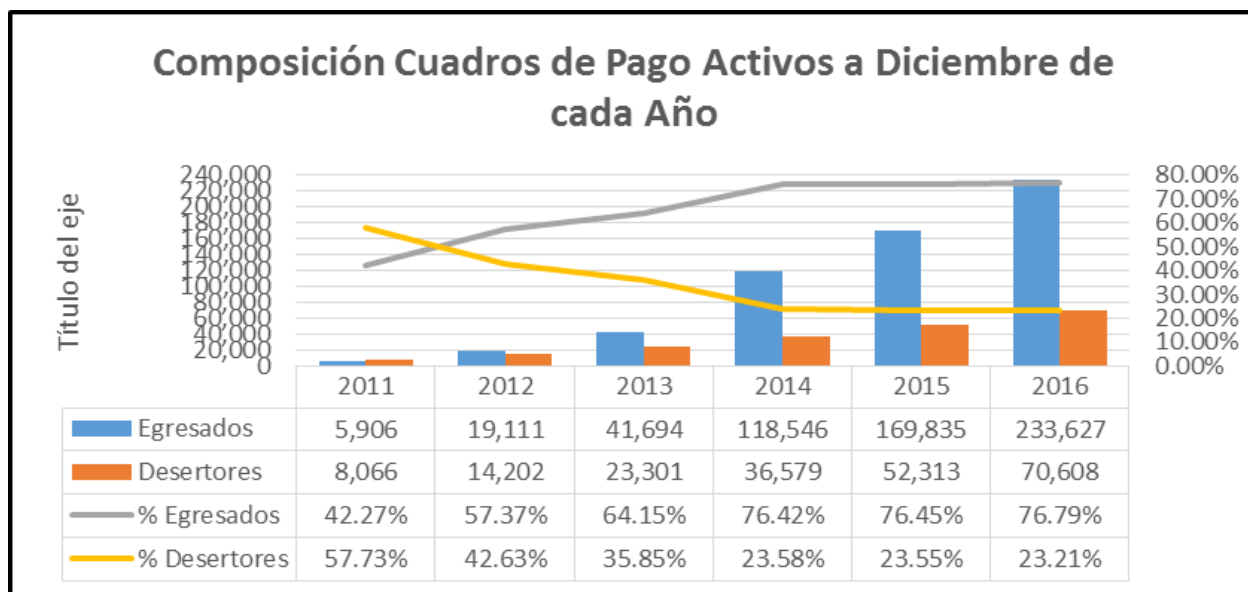
COBRO DE LOS CRÉDITOS

TRES VECES MÁS EGRESADOS QUE DESERTORES EN ETAPA DE PAGO

En 2016, comenzó el cobro de los créditos CAE de 82.087 beneficiarios. El 77,7% de ellos son profesionales y técnicos que terminaron sus carreras (63.792 personas), mientras que los 18.295 restantes dejaron los estudios sin terminar.

Con ellos, suman 304.235 los créditos en etapa de pago, de los cuales 233.627 corresponden a personas egresadas de sus carreras (76,8%), tres veces más que el número de desertores.

El 15,4% de esos créditos en cobro son de deudores que obtuvieron el CAE del 2012 en adelante, es decir sus créditos se cursaron con la tasa de interés fija y subsidiada de UF + 2% anual. Se trata de 34.912 egresados y de 11.932 beneficiarios que no terminaron sus carreras.



Fuente: Comisión Ingresos

Al cierre de 2016, estaban al día con su deuda 168.222 profesionales y técnicos que egresaron de sus carreras financiadas con CAE, vale decir el 72% de los egresados en etapa de pago.

Entre quienes no terminaron sus carreras, estaban al día 21.465 personas, es decir el 30,4% de los beneficiarios desertores en etapa de pago.

Cabe consignar que la deuda promedio de un egresado es de \$6.270.000² y la de un estudiante que desertó de su carrera financiada con CAE es \$3.670.000.

² Respecto de esa cifra, hay que recordar que:

- el mayor porcentaje de egresados del CAE corresponde a quienes cursaron carreras no universitarias (58,9%) en institutos profesionales y centros de formación técnica;
- los beneficiarios pueden solicitar este crédito para pagar sus estudios técnicos o universitarios, ya desde el inicio de la carrera o en cualquiera de los años que considere la malla curricular de la carrera; y por el monto que ellos definan en función de sus propias necesidades (desde \$200.000 anuales hasta el monto equivalente al 100% del arancel de referencia de la carrera).

ESTADO DE MORA DEUDORES DEL CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL POR TIPO DE DEUDOR

Tipo de deudor	Número de deudores al día	Deuda Promedio deudores al día (MM\$)	Número de deudores con mora*	Deuda Promedio deudores con mora (MM\$)	% mora número de deudores
Desertor	21.465	3,43	49.143	3,78	69,60%
Egresado	168.222	6,56	65.405	5,53	28,00%

Fuente: Comisión Ingresos

*Mora: considera tres o más cuotas.

Del total de beneficiarios en etapa de cobro, ya sea egresados o desertores, 203.523 –es decir, el 66,7%– pagaron al menos una cuota de su crédito durante 2016.

De ese universo, el 82,5% (167.878 personas) lo conforman deudores que obtuvieron el CAE antes del 31 de diciembre 2011, es decir cuando los créditos tenían una tasa de interés mayor al 2% (tasa subsidiada por el Estado, que rige para los créditos de 2012 en adelante). La Ley 20.634 (del 04.10.2012) estableció que esos beneficiarios pueden acceder a la rebaja automática de la tasa al 2%, en la medida que paguen sus cuotas antes de la fecha de vencimiento mensual, en cuyo caso el Estado subsidiará la diferencia.

Durante 2016, nueve de cada 10 deudores de créditos anteriores a 2012 pagaron al menos una cuota con ese subsidio estatal. Un poco más del 60% de ellos logró un descuento de entre un 20% y 30% en su cuota, como se puede observar en el cuadro que sigue.

% de Descuento en el Valor Cuota por Rebaja de Tasa al 2%						
Tipo	Menor al 10%	Entre 10% y 15%	Entre 15% y 20%	Entre 20% y 25%	Entre 25% y 30%	% Descuento > 20%
Desertor	14,9%	44,1%	4,2%	19,6%	17,1%	36,7%
Egresado	0,1%	12,3%	24,4%	48,3%	14,8%	63,1%
Total	1,7%	15,7%	22,3%	45,3%	15,1%	60,3%

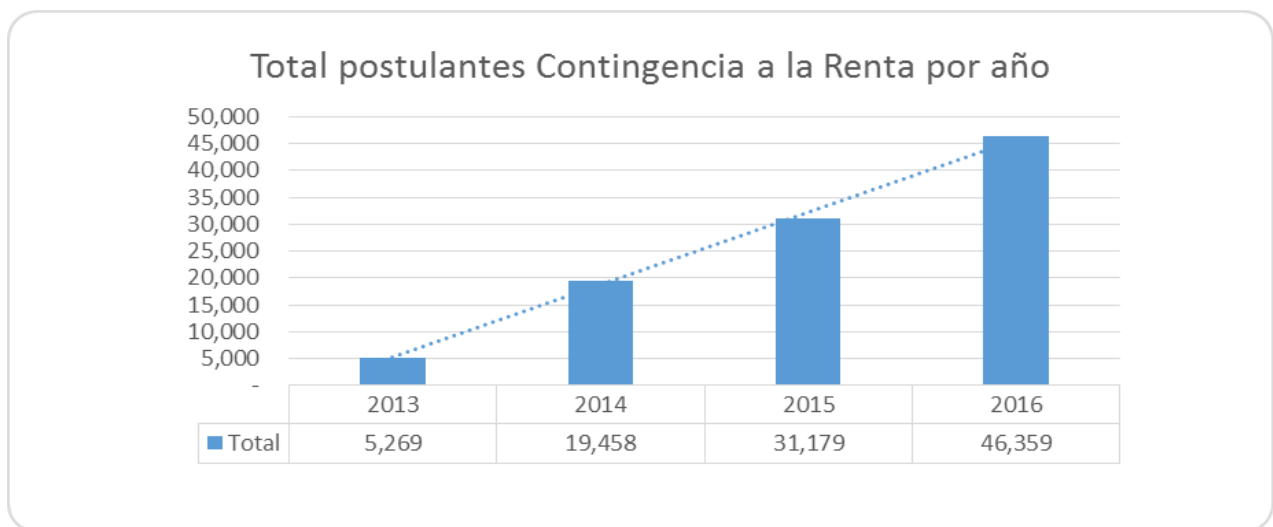
Fuente: Comisión Ingresos

UN 48,7% AUMENTÓ NÚMERO DE SOLICITUDES DE REBAJA DE CUOTAS

Tal como ocurrió en 2015, también en 2016 se observó un aumento muy significativo –esta vez de un 48,7%– en el número de solicitudes de rebaja de cuotas del CAE al 10% de la renta, respecto del año anterior.

En total, Comisión Ingresa revisó 46.359 peticiones de 32.715 deudores del Crédito³.

De ellas, 60,6% fueron postulaciones de nuevos solicitantes (19.815 beneficiarios); los demás son personas que habían presentado en años anteriores postulaciones para acceder al mismo subsidio.



Fuente: Comisión Ingresa

El progresivo incremento de solicitudes obedece al aumento en el número de deudores en etapa de pago y también a la propia maduración del beneficio, que se entrega desde julio de 2013.

En el aumento también han incidido la difusión comunicacional del beneficio (ver capítulo referido a Difusión), los recursos gráficos de apoyo al llenado del formulario y el seguimiento personalizado a los postulantes. Estas acciones acompañaron los seis períodos de postulación que se abrieron en 2016 para acceder a la Rebaja de Cuotas del CAE al 10% de la Renta.

³El beneficio de Cuotas del Crédito CAE rebajadas al 10% de la Renta se otorga por 6 meses renovables, por eso un deudor puede tener más de un a postulación en el año.

De las 37.397 solicitudes correctamente presentadas en 2016, el 75,5% obtuvo derecho al descuento, dado que la cuota resultó ser mayor que el 10% de la renta, valor que calculó Comisión Ingresos con los antecedentes que los interesados adjuntaron al formulario de postulación.

En total, las solicitudes de rebaja de cuotas que fueron aceptadas en 2016, sumaron 28.224, las que corresponden a 20.188 deudores.

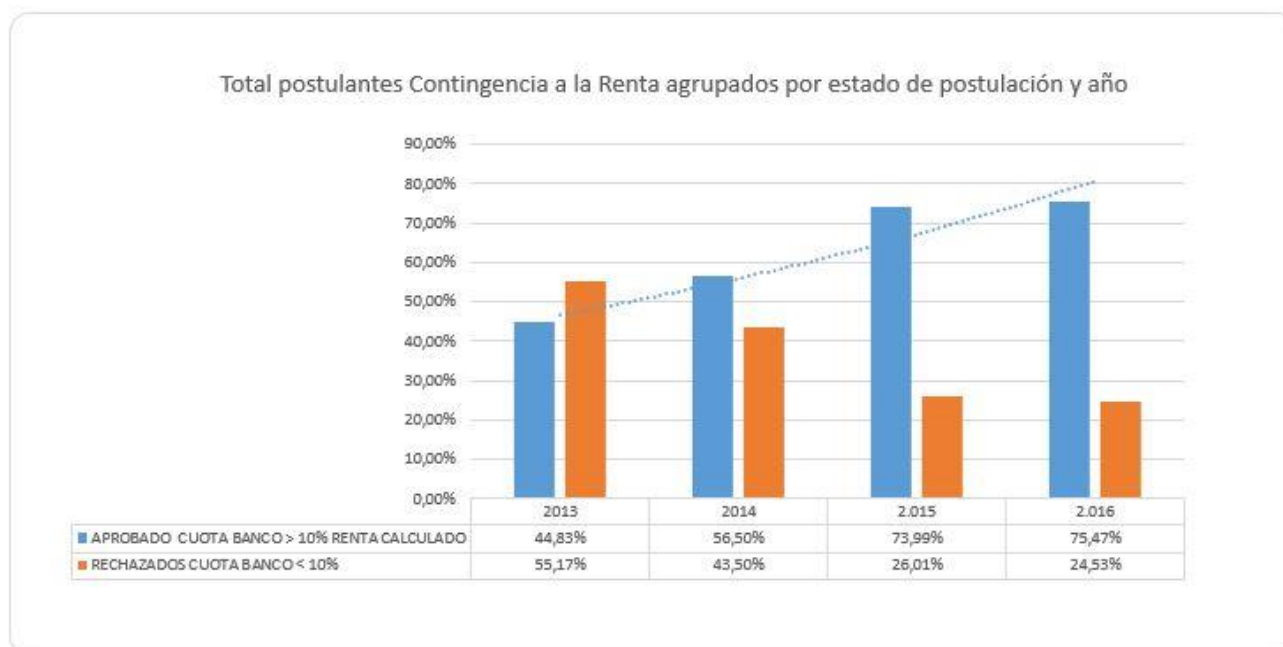
Para más del 62% de los deudores que utilizaron su derecho a rebaja al pagar las cuotas al día, el descuento logrado fue superior a un 20%; y para 3 de cada 10, fue mayor al 40%.

Tipo	% de Descuento Adicional Respecto al Valor Cuota por Concepto de							% Descuento > 20%
	Menor al 10%	Entre 10% y 20%	Entre 20% y 30%	Entre 30% y 40%	Entre 40% y 50%	Entre 50% y 75%	Más de 75%	
Desertor	13,9%	13,4%	14,6%	15,6%	13,7%	24,8%	4,0%	72,7%
Egresado	20,9%	18,6%	17,1%	14,7%	11,6%	16,3%	0,7%	60,5%
Total	20,0%	17,9%	16,8%	14,8%	11,9%	17,4%	1,1%	62,1%

Fuente: Comisión Ingresos

Se mantuvo sin variación significativa el porcentaje de solicitudes rechazadas porque la cuota del deudor resultó ser menor que el 10% de su renta. En 2015 fue de 26% y en 2016 se redujo a 24,5% (9.173 solicitudes).

Las postulaciones rechazadas por reparos en los documentos requeridos para acreditar la renta llegaron a 19,3% (8.962 solicitudes).



Fuente: Comisión Ingresos

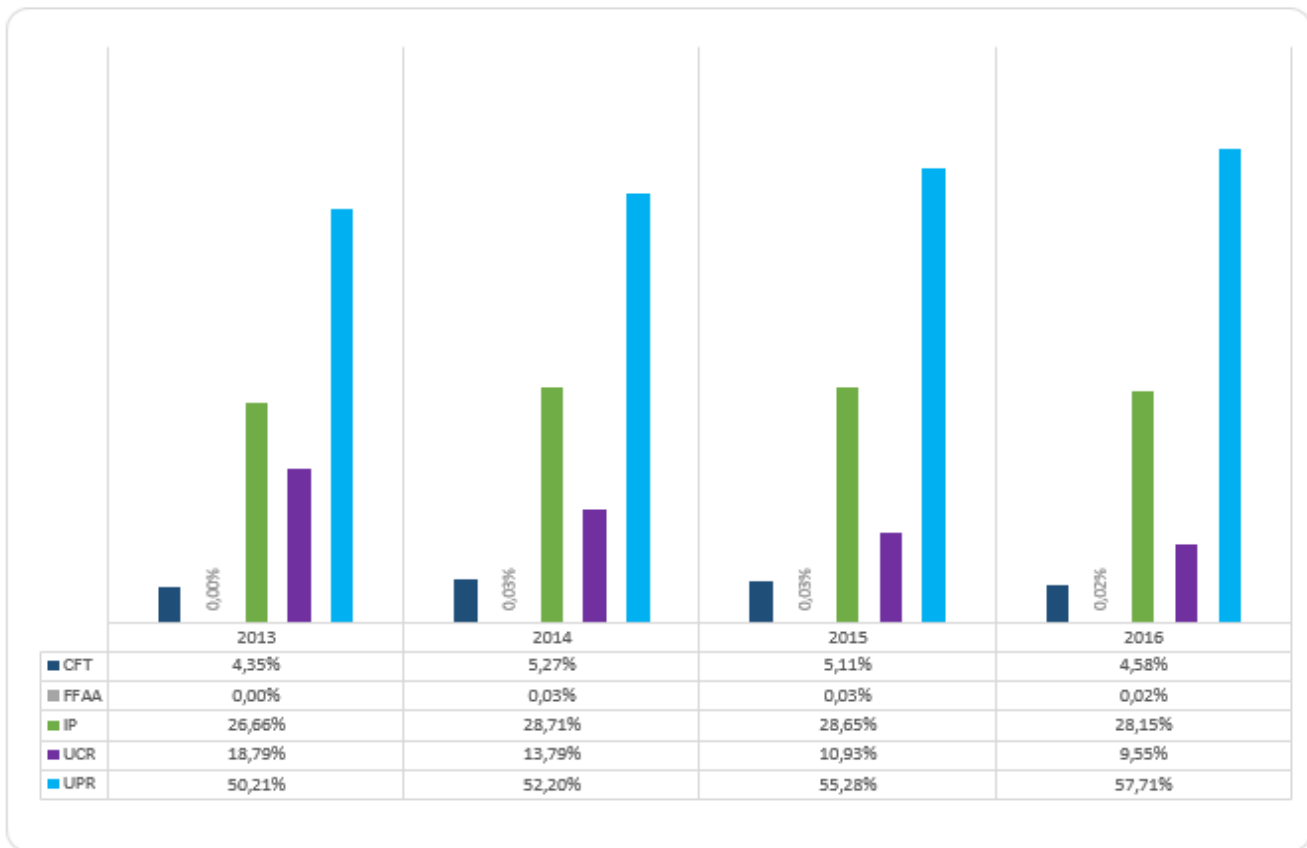
PERFIL DE LOS BENEFICIARIOS DE LA REBAJA DE CUOTAS AL 10% DE LA RENTA

Quienes obtuvieron derecho a pagar cuotas rebajadas al 10% de su renta en 2016, son, en su mayoría:

- mujeres (6 de cada 10 solicitudes);
- que egresaron de una carrera (86,8%);
- de las áreas de Salud, Administración/Comercio, Educación o Tecnología;
- cursada en una universidad privada (57,7%) y
- que tienen una relación de dependencia laboral (59,9%).

Ese mismo perfil se mantiene desde el año 2013.

**PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS PAGO CONTINGENTE A LA RENTA,
SEGÚN TIPO DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

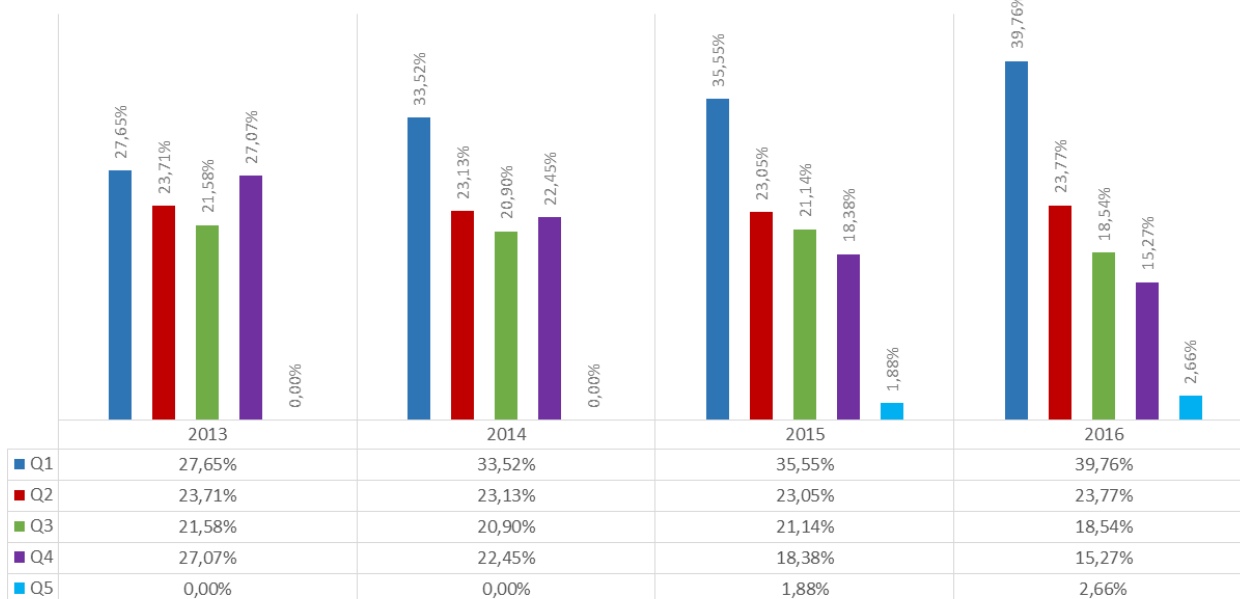


Fuente: Comisión Ingresos

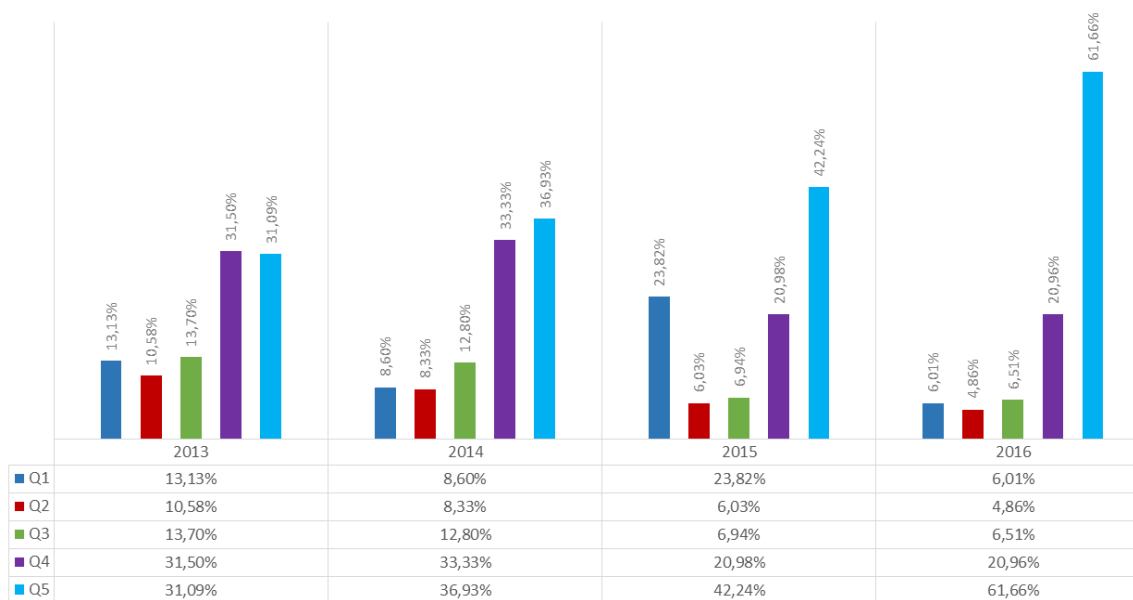
En cuanto a las características socioeconómicas de los beneficiarios de la rebaja de cuotas, 8 de cada 10 pertenecían al 60% de las familias con menores ingresos (Quintiles I, II y III) al acceder al CAE para financiar sus estudios superiores. Si como indicador del quintil de ingresos al que pertenecen ahora, se considera su renta promedio actual (personal y no familiar), registrada al postular al subsidio, el resultado es que el 82,6% tiene ingresos asociables a los Quintiles IV y V.

En 2015, ese mismo cruce dio como resultado un 65,1%.

**PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS PAGO CONTINGENTE A LA RENTA,
SEGÚN QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA REGISTRADO AL OBTENER EL CRÉDITO**



**PORCENTAJE DE BENEFICIARIOS PAGO CONTINGENTE A LA RENTA,
SEGÚN QUINTIL DE INGRESO ASOCIADO A LA RENTA PERSONAL DECLARADA AL SOLICITAR LA REBAJA DE CUOTAS**



Fuente: Comisión Ingresos

Considerando el tipo de institución en que estudiaron los beneficiarios de la Rebaja de Cuotas, lo que se observa es lo siguiente:

- Ocho de cada 10 beneficiarios que estudiaron en una universidad privada pertenecían al 60% de las familias de menores recursos al solicitar el CAE para sus estudios. En 2016, se constata que el 62,2% registró rentas asociables al Quintil V (porcentaje que crece al 82,9% si se suman las rentas del Quintil IV).
Es preciso consignar que uno de cada 10 declara ingresos propios del Quintil de mayores necesidades (Quintil I).
- De quienes lograron la Rebaja de Cuotas en 2016 y estudiaron en un IP (7.944 deudores), un 91,1% provenía de los Quintiles I, II y III al recibir el CAE como ayuda estudiantil. En 2016, ocho de cada 10 acreditaron rentas propias de los Quintiles IV y V.
Un 6% mantiene rentas asociables al Quintil I.
- En el caso de los que estudiaron en un CFT, el 91,6% tenía ingresos familiares correspondientes a los Quintiles I, II y III al iniciar sus estudios con el Crédito. En 2016, al solicitar la rebaja de cuotas del Crédito, el 81,6% registró rentas personales asociables al 40% de las familias de mayores recursos (Quintiles IV y V).
Un 5,8 % registró rentas del Quintil I.

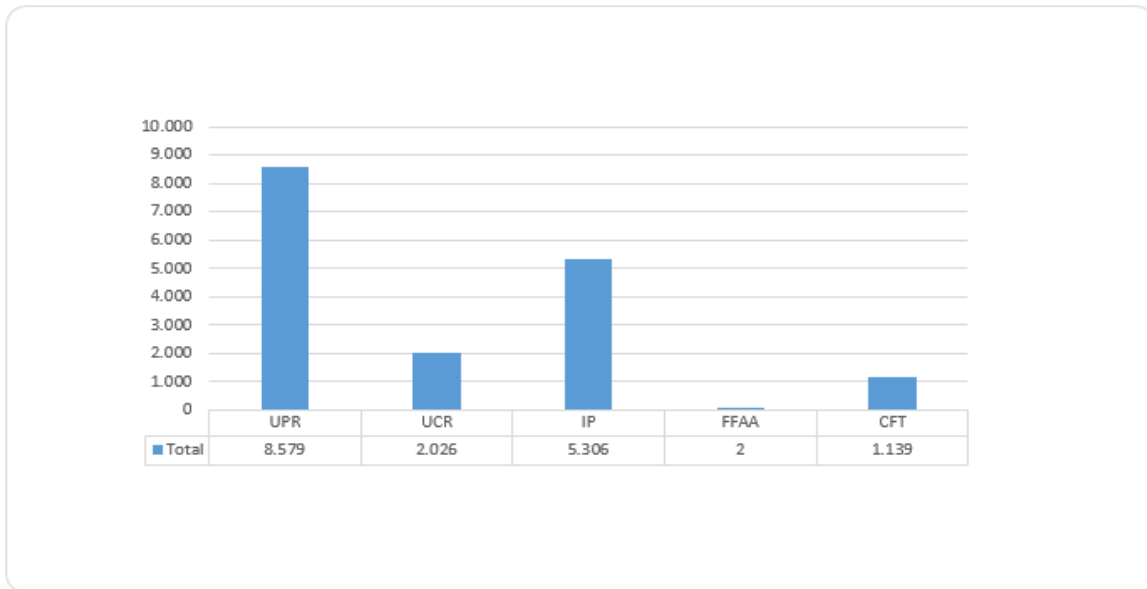
REVISADAS CASI 26 MIL SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN DE PAGO EN EL AÑO

Tal como sucedió con el beneficio de Rebaja de Cuotas, en 2016 también hubo un fuerte aumento en las solicitudes de Suspensión de Pago del Crédito CAE por cesantía/desempleo.

Comisión Ingresa gestionó 25.954 solicitudes de beneficiarios, es decir un 53,1% más que en 2015. De ellas, fueron acogidas 17.052 peticiones, la mayor parte de las cuales (86%) fueron presentadas por beneficiarios egresados de sus carreras.

Casi la mitad (43,7%) estudió en una universidad privada.

**BENEFICIARIOS SUSPENSIÓN DE PAGO 2016,
SEGÚN INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE ORIGEN**



Fuente: Comisión Ingresa

También tienen derecho a suspender el pago de sus Créditos, aquellos beneficiarios que acrediten estar cursando estudios de post grado en el extranjero. Durante 2016, se presentaron 190 solicitudes de este tipo, aprobándose el 79,4% de ellas.

Ocho de cada 10 solicitudes aceptadas eran de profesionales matriculados en un programa de Magíster (77,4%).

REEMBOLSOS DEL CAE POR TRABAJO EN COMUNAS NECESITADAS

La Ley 20.330 ofrece a profesionales y técnicos egresados de carreras financiadas con el Fondo Solidario o con el Crédito CAE, la posibilidad de solicitar al Estado el reembolso del monto anual de sus cuotas por cada año de trabajo remunerado que realicen en alguna de las comunas más necesitadas del país.

En 2016, 330 jóvenes que pagaron sus estudios con el CAE postularon a las vacantes que las diversas Intendencias Regionales pusieron a disposición de estos egresados. La cifra fue un 56% superior al número de interesados del año anterior.

En definitiva, lograron el derecho al reembolso de sus cuotas, 108 beneficiarios del Crédito CAE, entre los cuales hubo –por mencionar algunas profesiones– nutricionistas, psicólogos, kinesiólogos, administradores de empresas, técnicos en enfermería, profesores y contadores auditores.

Estos profesionales y técnicos prestaron sus servicios en comunas como Sierra Gorda (Región de Antofagasta); Nueva Imperial (Región de la Araucanía); Cochrane (Región de Aysén); María Pinto (Región Metropolitana), Hualañé y San Javier (ambas en la Región del Maule), entre otras.

\$1.441 MILLONES RETUVO EL FISCO A 12.715 DEUDORES EN MORA

En la Operación Renta 2016, la Tesorería General de la República (TGR) efectuó un total de 13.462 retenciones de excedentes del Impuesto a la Renta, por \$1.441.660.471 a 12.715 contribuyentes que se encontraban morosos en el pago de su Crédito con Garantía Estatal.

Más de dos tercios (69,5%) de ellos son personas egresadas de las carreras que financiaron con CAE. El porcentaje restante desertó de los estudios.

El monto recuperado es un 51,5% superior al del año 2015 y es casi 15 veces mayor a la retención registrada en 2010, año en que el Fisco aplicó por primera vez esta medida a los deudores del CAE con cuotas impagas.

En esta operación se incluyeron 67 retenciones por más de un millón de pesos, inclusive una por \$3.971.492.

Más de la mitad de las retenciones efectuadas (53,3%) se aplicaron a las cuotas morosas de créditos CAE.

El resto corresponde a recuperaciones en favor del banco y/o institución de Educación Superior, aval(es) de los créditos en que se materializó el cobro de la garantía.

RETENCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTES POR DEUDA MOROSA DEL CAE (2015 y 2016)

BANCOS	2015		2016	
	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTOS RETENIDOS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	MONTOS RETENIDOS
BCI	516	47,596,416	679	106,147,035
FALABELLA	271	23,546,930	335	45,803,561
ESTADO	2,386	269,158,384	3,788	452,788,590
SCOTIABANK	3,768	384,011,222	4,120	447,878,957
ITAU	1,013	76,947,178	1,230	107,065,098
SANTANDER	559	51,963,527	731	96,813,643
CORPBANCA	1,541	98,309,625	2,579	185,163,587
TOTALES	10,054	951,533,282	13,462	1,441,660,471

Fuente: Comisión Ingresas

De manera complementaria a estas retenciones efectuadas por la TGR y enviadas a los bancos administradores del CAE, el Fisco también concretó 5.065 compensaciones por un total de \$1.033.735.445, monto que se aplicó a lo adeudado al Fisco por concepto de garantías pagadas.

REGULACIÓN DEL SISTEMA

CRITERIOS PARA OTORGAR EL CAE EN SITUACIONES PARTICULARES

En su Sesión N°85, del 1 de abril de 2016, Comisión Ingresas fijó el criterio de asignación del Crédito en circunstancias especiales, como:

- **Carreras nuevas de medicina.** Se decidió aplicar el mismo criterio del Ministerio de Educación, otorgando apoyos estudiantiles (en este caso, el Crédito) a partir del primer año de funcionamiento, siempre que la carrera esté sometida al proceso obligatorio de acreditación y ésta no haya sido rechazada.
- **Postulantes con ceguera.** Podrán acreditar su discapacidad, para eximirse del requisito del puntaje mínimo de 475 en la PSU para utilizar el Crédito en primer año de

universidad, mediante un certificado o resultado de test de agudeza visual, emitido por un médico oftalmólogo que acredite que no se encuentra en condiciones de rendir un test escrito. Este documento se constituye en una alternativa para quienes no tengan la Credencial del Registro Nacional de la Discapacidad, otorgada por el Servicio de Registro Civil e Identificación.

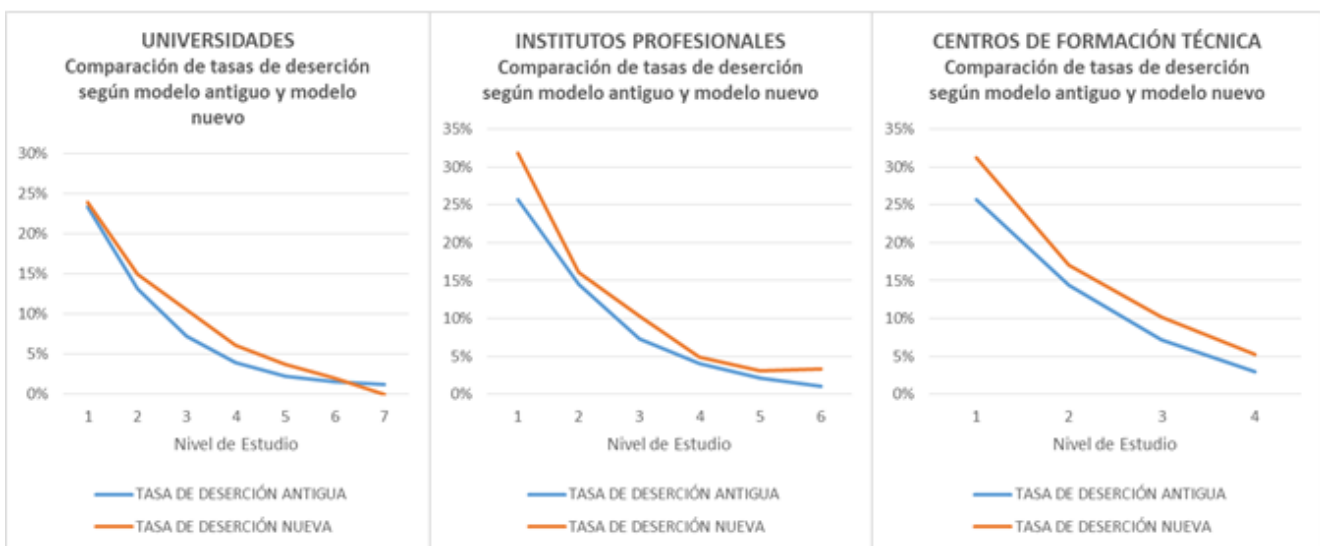
A BENEFICIARIOS CAE CORRESPONDE SÓLO EL COBRO DEL COPAGO DEL ARANCEL

En su Sesión N°88 (13 de junio 2016), Comisión Ingresos reafirmó que las instituciones de Educación Superior no pueden hacer exigencias financieras o económicas a los estudiantes con derecho al Crédito, que la normativa no haya permitido expresamente, como por ejemplo, cobrar a los nuevos beneficiarios, todo o parte del arancel que posteriormente será cubierto por el CAE, en los meses previos a la firma de la documentación legal.

Desde esa perspectiva, se reiteró que sólo es posible requerir del alumno, el copago del arancel real de su carrera que no será cubierto por el Crédito.

MODELO DE CÁLCULO DE LAS TASAS DE DESERCIÓN

Al aplicar el nuevo modelo de cálculo de las tasas de deserción, aprobado a fines de 2015, creció levemente la estimación con la que se trabajaba, según cada tipo de Institución de Educación Superior, tal como se había previsto.



Fuente: Comisión Ingresos

Las tasas de deserción son utilizadas por Comisión Ingresas como uno de los insumos para determinar el monto de las boletas de garantía o póliza de seguro que debe constituir cada una de las instituciones de educación superior adscritas al Sistema, para cubrir la eventualidad de que sus estudiantes beneficiarios del CAE abandonen los estudios y no paguen el crédito. Para calcular ese monto también se toma en cuenta el riesgo de morosidad de los estudiantes de la institución.

El nuevo modelo permitió realizar ajustes en los montos de las garantías, sobre la base de criterios que fueron aprobados en la Sesión N°88 (13 de junio 2016).

SUPERVISIÓN DEL SISTEMA

ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Para revisar si las instituciones de Educación Superior participantes del Sistema están en condiciones de solventar las garantías por el eventual incumplimiento de pago de los créditos otorgados a aquellos de sus estudiantes que fueron declarados desertores académicos, cada una de las casas de estudio debe remitir a Comisión Ingresas sus Estados Financieros auditados, y en algunos casos, aportar antecedentes complementarios.

Sobre la base de un modelo de análisis preventivo de esos antecedentes, que alerta sobre la necesidad de actuar con mayor cautela en la entrega de nuevos créditos, en 2016, Comisión Ingresas determinó:

- restringir el acceso a nuevos créditos a los institutos profesionales CIISA y ARCOS, para el proceso 2016 (Sesión N°82, del 7 de enero 2016), y mantener esa restricción para el proceso 2017, en el caso del IP ARCOS (Sesión N°92, del 19 de diciembre de 2016).
- asignar normalmente los créditos 2016 a nuevos beneficiarios y renovantes del Centro de Formación Técnica PROANDES, pero representar a dicha institución el nivel de riesgo de su capacidad financiera respecto de las garantías que le corresponde asumir, lo que podría significar una futura restricción en su participación en el Sistema (Sesión N°82); la misma determinación se adoptó respecto de la Universidad de Viña del Mar, para efectos de la entrega de Créditos 2017 (Sesión N°92).

CONCENTRACIÓN Y DEPENDENCIA DEL CAE

En 2016 concluyó el estudio que fue licitado y contratado a Fundación Chile para evaluar los riesgos, para el sistema, de la concentración y dependencia de los Créditos CAE en las instituciones.

En el informe final, se concluyó que si bien, cuando ocurren dichas circunstancias, las instituciones tendrían una situación menos sostenible si es que dejaran de percibir recursos del CAE, el hecho es que, desde un punto de vista práctico, un mayor nivel de dependencia respecto del Crédito no necesariamente constituye un riesgo si la institución controla adecuadamente los factores que podrían tener consecuencias negativas en su sostenibilidad financiera.

El estudio pudo constatar que aquellas instituciones de educación superior que presentan altos niveles de concentración y dependencia, han podido continuar con el desarrollo de sus actividades sin caer en la inestabilidad financiera.

Asimismo, dio cuenta de que los riesgos generados por la dependencia y concentración del crédito se acotan una vez que las instituciones estabilizan su matrícula.

Considerando esos resultados, en su Sesión N° 85 (1 de abril 2016), Comisión Ingresos determinó que *“impulsar una política (de Participación en el Sistema), que limite los niveles de concentración y dependencia, es un esfuerzo que, dada la realidad actual, pierde sentido desde un punto de vista práctico. Se recomienda que, habiéndose clarificado los focos de incertidumbre que hoy afectan al sistema de educación superior chileno y teniendo una mayor claridad respecto de la evolución de la dependencia y concentración en este nuevo escenario, se evalúe nuevamente si acciones como las señaladas son relevantes para la sostenibilidad futura del sistema”*.

NUEVO DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Acogiendo lo indicado por la Contraloría General de la República en su Informe Final N°808 (del 16 de diciembre 2015) de la Auditoría realizada a Comisión Ingresos, en 2016 fue creado, en la Secretaría Ejecutiva, el Departamento de Auditoría Interna.

Su tarea, en términos generales, es velar para que la gestión institucional se desarrolle conforme a procedimientos claros y a normas administrativas, y asegurar que los recursos se maximicen y se utilicen de manera correcta, con eficiencia y probidad.

Entre sus funciones también están la de verificar el cumplimiento de las metas y objetivos comprometidos por cada Departamento de la Secretaría Administrativa, y la de planificar, coordinar y realizar auditorías u otras revisiones a las diversas áreas de trabajo.

El nuevo departamento institucional comenzó sus funciones en junio de 2016.

\$468 MILLONES COBRADOS A LAS INSTITUCIONES POR ERRORES DE REGISTRO

En 2016, las distintas instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos, solicitaron a Comisión Ingresos 1.635 rectificaciones de estados académicos (egresos no registrados y matrículas no informadas, entre otros errores).

De ellas, el 58,7% representó un costo para la institución (cuyo monto es calculado y cobrado por Comisión Ingresos), pues de esa manera se protege al beneficiario del perjuicio económico que significó el error o la omisión de su casa de estudios. Esas 959 rectificaciones con costo de cargo institucional, se tradujeron en \$468 millones. Al cierre de 2016, se habían pagado \$268 millones, correspondientes a 592 casos.

Si bien el número de solicitudes de rectificación fue un 11% menor que en 2015, aumentó en un 20% el monto a pagar por parte de las instituciones de estudio.

CRISIS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Ante la Comisión de la Cámara de Diputados que investiga el proceso de reubicación de los ex alumnos de la Universidad del Mar (UDM), fue citada a exponer, el 11 de enero 2016, la entonces Directora Ejecutiva de Comisión Ingresos, Alejandra Contreras.

En su presentación, recordó que:

- Comisión Ingresos revisó los antecedentes académicos de los beneficiarios CAE de la UDM para corroborar si recibieron prestación de los servicios educacionales comprometidos.
- Previa a la declaración de quiebra de la UDM, los pagos a la universidad, por concepto de Créditos con Garantía Estatal, se hicieron directamente a los docentes, prestadores de servicios o instituciones previsionales acreedores de dicha casa de estudios y no a la administración de la universidad.
- Los pagos realizados después de la sentencia declaratoria de quiebra de la UDM, contaron con el respaldo de la Contraloría General de la República, mediante el Dictamen N° 80.301, del 06 de diciembre de 2013.

No obstante el limitado funcionamiento de la UDM, para efectos del Sistema del CAE, la universidad sigue siendo garante de sus estudiantes; tanto de aquellos que aún están en etapa de estudio como de quienes desertaron. Por esa razón, en la Sesión N°88 de Comisión Ingresada (13 de junio 2016), la Directora Ejecutiva informó que se debía proceder de acuerdo a la normativa vigente, es decir, en caso que la Universidad del Mar incumpla los requerimientos de pago de la Garantía por Deserción Académica, se proceda a hacer efectiva la boleta de garantía bancaria o ejecutar la póliza de seguros de ejecución inmediata.

Respecto de los beneficiarios de la UDM que continúan estudiando en la Educación Superior, en la Sesión N°91 (18 noviembre 2016), el nuevo Director Ejecutivo de Comisión Ingresada, Tomás Bayón, hizo saber que se verificó si recibieron el servicio educativo correspondiente, ya sea en la propia Universidad del Mar (9 casos) o en otra institución a la que se trasladaron (8 casos). En función de ello, fueron renovados sus créditos para 2016.

**SITUACION DE RENOVACION ALUMNOS U DEL MAR
PROCESO DE RENOVACION 2015 y 2016**

Estado 2016	N° Renovantes	Arancel Solicitado	Renovantes en otra IES (*)
Renovante	9	15.444.473	8
Suspendido	12	0	8
Sin Matrícula	9	0	178
Egresado	30	0	61
Desertores	0	0	135
Total	60	15.444.473	390

Fuente: Comisión Ingresada

DIFUSIÓN DEL CRÉDITO

#REBAJATUCAE

En 2016, Comisión Ingresa intensificó la difusión de los beneficios de pago del Crédito CAE, en sintonía con el objetivo estratégico de asegurar que todo deudor que lo necesite esté informado sobre la posibilidad de pagar con cuotas rebajadas al 10% de su renta, o bien, de solicitar la suspensión del cobro de su deuda, si se encuentra sin trabajo.

En dirección a esa meta, se determinó privilegiar las plataformas digitales –en particular la realización de campañas tanto pagadas como orgánicas (es decir, sin inversión financiera) en las redes sociales– por sobre los medios tradicionales. Esta decisión tomó en cuenta, además, que debían ser incorporados, como destinatarios de la comunicación, los 6.207 titulares de Créditos bancarios o con garantía CORFO que habían reprogramado sus deudas, ganando con ello el derecho a solicitar, a partir de 2016, la rebaja de sus cuotas o la postergación del pago, al igual que los deudores CAE.

De esta forma, en enero 2016, Comisión Ingresa sumó, por primera vez, avisaje pagado en Facebook y Google, a la campaña de frases y menciones en Radio Bío Bío (emisora que se adjudicó la licitación pública respectiva) informando sobre la rebaja de las cuotas del Crédito CAE y Reprogramado CORFO.



En el formulario de postulación de ese mes se registraron 17.496 personas, el nivel más alto de interesados en solicitar la rebaja, hasta ese momento. De ellas, 8.066 postularon efectivamente al beneficio, es decir, un 36% más que el promedio de solicitudes recibidas en las postulaciones bimestrales anteriores.

Por sí solos, los anuncios pagados en internet tuvieron un alcance (audiencia que vio el avisaje) de 5.400.950 personas.

Estos buenos resultados y la posibilidad de lograr métricas certeras sobre el efecto de los anuncios –lo que no se obtiene con el avisaje en medios tradicionales–, impulsaron a Comisión Ingresa a mantener el marketing digital en la siguiente campaña de marzo 2016.

En esa oportunidad, como parte de la estrategia, se comparó el rendimiento de las plataformas digitales con los correos electrónicos masivos que usualmente despacha Comisión Ingres a todos los potenciales postulantes a cuotas rebajadas del CAE.



Los resultados fueron clarificadores: de las 113.461 sesiones registradas en la *landing page* del beneficio (página web informativa, una de las piezas gráficas digitales de la campaña), el 73,5% –vale decir, 83.440 visitantes– provenían de Facebook; sin embargo, sólo un 2,3% (1.887 personas) entró al formulario de postulación.

A la inversa, 2 de cada 10 deudores que recibieron el *mailing* en su dirección electrónica, abrieron el mensaje (67.208 personas), 22.160 visitaron la *landing page* y, de ellos, el 57,4% entró al formulario.

Lo anterior confirmó que el marketing digital incide en la comunicación masiva del mensaje, pero los correos electrónicos resultan ser el método más certero y eficiente para generar postulaciones, pese al bajo nivel de apertura.

La campaña de mayo 2016 – que registró el record de 11.389 postulaciones, asociable al significativo aumento de un 14% en el número de potenciales beneficiarios– incluyó frases y menciones en Radio Bío Bío; avisaje en el portal Web de esa emisora; anuncios en Facebook y el envío masivo de los correos electrónicos.

En la estrategia digital se optó por gráficas y una tipografía menos formales y debutó asimismo la etiqueta **#RebajatuCAE**, que se fue posicionando en las siguientes campañas del año (julio, septiembre y noviembre), en las que se decidió vincular las imágenes al período del año en que se desarrolla la postulación.



Campaña digital julio 2016



Campaña digital septiembre 2016

Adicionalmente, a través de Facebook, se hizo circular imágenes con las respuestas a preguntas frecuentes que formulan los deudores, durante el proceso de postulación al beneficio.



CAMPAÑA DE FIRMA DEL CRÉDITO CAE 2016

Para informar sobre los dos plazos de firma de los nuevos créditos 2016, Comisión Ingresos distribuyó 5 mil afiches a las instituciones de Educación Superior en las que se matricularon los estudiantes seleccionados con esta ayuda del Estado.

CRÉDITO CON GARANTÍA ESTATAL PARA ESTUDIOS SUPERIORES (CAE)

¿ESTÁS SELECCIONADO CON EL CRÉDITO CAE?

¡AHORA FÍRMALO!

PLAZO PARA EL PRIMER GRUPO
6 AL 27 DE JULIO 2016

BENEFICIOS PARA EL PAGO:

Tasa de interés subsidiada: UF + 2% anual y la opción de solicitar:

- Cuotas rebajadas al 10% de tu renta
- Suspensión de pago por cesantía
- Reembolso de cuotas por trabajo en comunas necesitadas

INFÓRMATE EN:
www.ingresa.cl | Call Center (2) 2592 4397 | [/comisioningresa](https://www.facebook.com/comisioningresa)

ingresa SISTEMA DE CRÉDITO ESTUDIOS SUPERIORES

Asimismo, se despacharon mailings masivos a estos alumnos y se contrató avisaje radial en una emisora de cobertura nacional (Radio BíoBío se adjudicó la respectiva licitación pública).

La campaña también tuvo una faceta digital que incluyó, además de la comunicación habitual en www.ingresa.cl, los siguientes componentes:

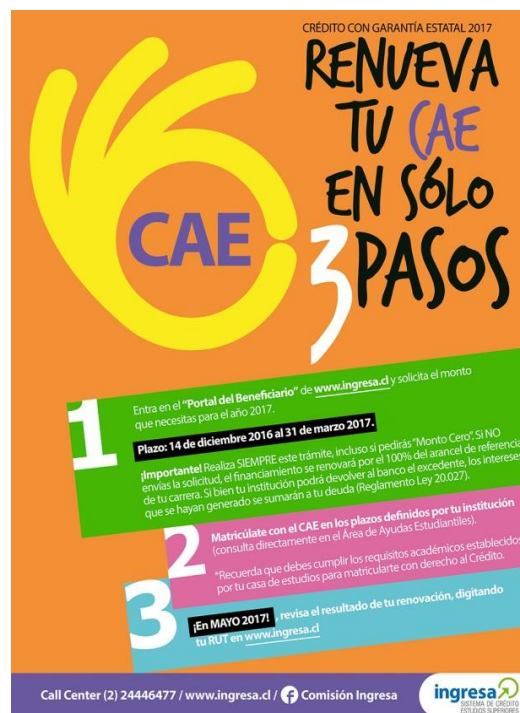
- Una página en internet (landing page) en la cual los jóvenes podían revisar preguntas/respuestas frecuentes sobre el proceso de firma; un video explicativo sobre el trámite y acceder a los puntos de firma dispuestos por los bancos.
- Información y respuestas a consultas a través de la página de Comisión Ingres a en Facebook, que para entonces sumaba del orden de 42.400 seguidores.

CAMPAÑA DE RENOVACIÓN 2017 DEL CRÉDITO CAE

Únicamente elementos digitales se consideraron para informar a los beneficiarios en etapa de estudio, el plazo y modalidad para solicitar el monto del próximo desembolso del Crédito para financiar el arancel de sus carreras:

- Una página en internet (landing page) que explica los 3 pasos para renovar el Crédito.
- Correos electrónicos para los beneficiarios que se suscriban a la página web señalada y a través de los cuales se les informa datos relevantes sobre el CAE y, en particular, recomendaciones para el proceso de renovación de esta ayuda estudiantil.

- Un afiche digital que las instituciones de Educación Superior pueden distribuir electrónicamente a sus propias comunidades de beneficiarios CAE o bien, imprimir, si prefieren exhibirlo en formato papel en sus sedes.
- Un kit de imágenes con datos y respuestas a preguntas frecuentes acerca de la Renovación, que fue entregado a las casas de estudio para que pudieran postearlas en sus propias redes sociales.



CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE EL CRÉDITO CAE

Entre agosto y noviembre 2016, Comisión Ingresas realizó 41 charlas informativas sobre el Crédito CAE, en 6 regiones del país, a las que asistieron 2.561 personas.

El menor número de presentaciones respecto de 2015 –en el que se contabilizaron 78 charlas–, se debió a que, para orientar de manera apropiada a los estudiantes y sus familias, se determinó iniciar el ciclo de espacios informativos en agosto y no antes, a la espera de mayor claridad respecto de la política de financiamiento estudiantil que aplicaría el Ministerio de Educación en 2017 y en los siguientes años académicos.

Del total de charlas realizadas, 22 estuvieron dirigidas a los renovantes del beneficio estudiantil, mientras que las 19 restantes se enfocaron en escolares, orientadores y apoderados interesados en postular a este financiamiento.

Pese a que hubo un número mayor de charlas de renovación, la cantidad de personas que asistió a las charlas de postulación casi triplicó a la de los estudiantes que participaron en las de renovación (1.912 y 649, respectivamente).

Respecto a la cobertura territorial, 14 charlas se realizaron en las regiones de Los Lagos, Los Ríos, de O'Higgins, de Valparaíso y del Biobío. Las otras 26 tuvieron lugar en la Región Metropolitana.

ATENCIÓN DE PÚBLICO

APLICACIÓN MÓVIL PARA INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Durante 2016 continuó el Rediseño de Procesos de Atención Proactiva de Beneficiarios, proyecto que incluye la puesta en marcha de una aplicación móvil para los beneficiarios del CAE.

El principal objetivo de este nuevo canal de comunicación, que se podrá descargar de las tiendas Google Play y Apple Store, es que el usuario obtenga información personalizada y reciba alertas vinculadas a su Crédito (por ejemplo, la fecha en que debe comenzar a pagar la deuda; el plazo para pedir la rebaja de sus cuotas al 10% de la renta, etc.).

Además de la App del CAE (versiones Android y iOS), el proyecto contempla la implementación de otros dos sistemas informáticos:

- **Sistema de Notificaciones:** aplicación Web para programar los mensajes a despachar al universo de beneficiarios que corresponda y en el período oportuno.
- **Sistema Integrado de Información:** plataforma Web para consultar la información académica y financiera de cada beneficiario, con el detalle por proceso (postulación; renovación; prepagos, cuadro de pagos, pago de garantías, postulaciones al beneficio de Rebaja de Cuotas al 10% de la Renta; solicitudes de suspensión de pago pro cesantía, entre otros).

El proyecto estará operativo a mediados de 2017.

CASI MEDIO MILLÓN DE SOLICITUDES ATENDIDAS POR LOS DIVERSOS CANALES

Atención Presencial: fueron orientados 8.150 usuarios, un 13,6% más que en 2015.

Sistema de Atención de Consultas (SAC) de www.ingresa.cl: durante 2016, se respondieron 56.733 solicitudes a través de este sistema electrónico de atención, un 21,5% más que el año anterior. Seis de cada 10 preguntas fueron relativas al pago del Crédito, lo que se explica por el creciente número de deudores que inicia su etapa de cobro y por el interés de informarse

de los beneficios por pago al día (crecieron en un 79% las solicitudes Web de información acerca de las Cuotas Rebajadas al 10% de la Renta).

Respuestas por correo postal: en total, fueron respondidas 724 cartas.

Atención telefónica (Call Center): vía operadoras, fueron atendidas 202.059 solicitudes (un 28,1% más que en 2015). A través de la modalidad de auto-atención (IVR), se duplicó el número de respuestas del año anterior, puesto que en 2016, los llamados contestados sumaron 216.901.

NUEVO CALL CENTER

Policomp, la empresa que se adjudicó el contrato por licitación pública, entró en operaciones en noviembre 2016.

**Atención WEB - Comparación 2015 - 2016
por tipo de solicitud**

CATEGORIA SOLICITUD	2015	2016	% Variación	Variación
Retención de Impuestos	363	731	101,4%	368
Cobranza Judicial	1.069	1.970	84,3%	901
Pago cuota del 10% de la renta	4.367	7.816	79,0%	3.449
Firma Crédito CAE	1.498	2.378	58,7%	880
Seguros desgravamen - invalidez	59	90	52,5%	31
Suspensión de Pago por Cesantía	4.339	6.465	49,0%	2.126
Pago del Crédito	12.764	16.019	25,5%	3.255
Prepago	781	890	14,0%	109
Postulación Crédito CAE, curso Superior	2.393	2.698	12,7%	305
Apelación por Crédito CAE no Asignado	1.535	1.550	1,0%	15
Rebaja cuota al 2%	1.293	1.271	-1,7%	-22
Renovación del Crédito CAE	8.662	8.026	-7,3%	-636
Continuidad de Estudios	4.236	3.857	-8,9%	-379
Postulación Crédito CAE, alumno Primer año	2.387	2.168	-9,2%	-219
Matrícula	940	804	-14,5%	-136
TOTAL	46.686	56.733	21,5%	10.047

Nota: En azul mayores variaciones

Fuente: Comisión Ingresos

GOBIERNO TRANSPARENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONSULTAS CIUDADANAS PARA ORIENTAR EL CAMBIO DEL SITIO WEB

Del 2 al 30 de noviembre 2016, Comisión Ingresa realizó su cuarta Consulta Ciudadana Virtual “Participa y ayúdanos a mejorar el portal ingresa.cl”, orientada esta vez a que los beneficiarios y la ciudadanía en general opinaran acerca del sitio Web oficial del Crédito CAE (www.ingresa.cl), recomendando los cambios y mejoras que debieran aplicarse al portal.

Las 5.247 respuestas electrónicas recibidas se sumaron a otras 554 opiniones de escolares, apoderados y estudiantes de educación superior de las regiones de la Araucanía; O’Higgins; Valparaíso y Metropolitana, quienes participaron de la Segunda Consulta Ciudadana Presencial, que desarrolló Comisión Ingresa, sobre el mismo tema, entre el 29 de septiembre y 17 de noviembre 2016, en el marco del ciclo habitual de charlas informativas que la institución realiza sobre el Crédito CAE, en distintas regiones del país.

Estas respuestas ciudadanas no sólo resultaron clarificadoras respecto a las percepciones que los usuarios tienen de www.ingresa.cl, sino que constituyen un valioso insumo para el proyecto de rediseño del sitio, que Comisión Ingresa se ha propuesto desarrollar en 2017.

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS INTERNAS

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: 93%

En 2016, la ejecución presupuestaria de Comisión Ingresa alcanzó el 93% del gasto total considerado para el período, tal como se observa en el siguiente cuadro, en el que se desglosa el gasto real y el presupuesto aprobado para cada una de las partidas.

Ejecución Presupuestaria en \$

	Ejecutado 2016	Presupuesto Aprobado	Diferencias Netas	Diferencias Porcentuales
INGRESOS TOTALES	2.690.175.940	2.772.624.000	(82.448.060)	97%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.292.149.661	2.376.000.000	(83.850.339)	96%
APORTE FISCAL	249.624.000	249.624.000	0	100%
SALDO INICIAL DE CAJA	148.402.279	147.000.000	1.402.279	101%
GASTOS TOTALES	2.589.731.884	2.770.536.320	(180.804.436)	93%
GASTOS EN PERSONAL	1.686.018.426	1.716.515.964	(30.497.538)	98%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	740.090.575	890.160.356	(150.069.781)	83%
ALIMENTACION PERSONAL	71.792.022	86.902.200	(15.110.178)	83%
VESTUARIO Y CALZADO	4.462.499	4.250.000	212.499	105%
MATERIALES DE USO Y CONSUMO	13.004.262	9.772.000	3.232.262	133%
SERVICIOS BASICOS	64.142.673	61.790.000	2.352.673	104%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	2.825.787	21.030.000	(18.204.213)	13%
PUBLICIDAD Y DIFUSION	79.255.904	105.332.000	(26.076.096)	75%
SERVICIOS GENERALES	13.036.849	13.036.000	849	100%
ARRIENDOS	108.158.795	110.131.036	(1.972.241)	98%
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	25.694.261	27.318.000	(1.623.739)	94%
SERVICIOS TECNICOS Y PROF:	352.860.844	443.652.120	(90.791.276)	80%
OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	4.856.679	6.947.000	(2.090.321)	70%
ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	163.622.883	163.860.000	(237.117)	100%
MOBILIARIOS Y OTROS	1.239.596	4.000.000	(2.760.404)	31%
MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	125.703	4.000.000	(3.874.297)	3%
EQUIPOS INFORMATICOS	18.055.289	12.100.000	5.955.289	149%
PROGRAMAS INFORMATICOS	144.202.295	143.760.000	442.295	100%
SALDO FINAL DE CAJA	100.444.056	2.087.680		

Fuente: Comisión Ingresa

Gastos en personal. Su ejecución alcanzó un 98%. En 2016, se incorporaron siete nuevos trabajadores a los distintos departamentos de la Comisión Ingresa. Adicionalmente, ocho personas tuvieron un contrato a honorarios para cumplir tareas específicas por un período definido.

Al 31 de diciembre, la institución tenía 72 funcionarios contratados a plazo indefinido y una persona con contrato de plazo fijo.

Con recursos provenientes del convenio con Corfo (ver anexo) fueron contratados siete funcionarios por plazo indefinido.

Bienes y Servicios de Consumo. Su ejecución fue de un 83%. En este ítem, las partidas de gastos se comportan de la siguiente manera:

- alimentación del personal: 10%
- servicios básicos: 9%
- publicidad: 11%
- arriendos (dos propiedades): 15%
- servicios técnicos y profesionales: 48% y
- servicios financieros y de seguros: 3%.

Los contratos de servicios técnicos y profesionales que concentran mayores recursos son los que tienen relación con sistemas de información, datacenter, administración de bases de datos y Call Center.

Inversión en Activos no Financieros. Su ejecución llegó al 100%. En 2016, Comisión Ingresas siguió realizando desarrollos internos para fortalecer los flujos de información con los diversos participantes de este sistema de créditos (Tesorería General de la República, Bancos e Instituciones de Educación Superior). Algunos proyectos en esa línea, fueron:

- La implementación de la gratuidad en la Asignación del Crédito;
- Mejoras al Sistema de Pago de las Instituciones de estudio; y,
- Rediseño del Sistema de Ventas de Crédito.

Asimismo, se mejoraron las plataformas informáticas con el propósito de entregar información más detallada y oportuna a los beneficiarios y postulantes al Crédito, y se lograron procesos más eficientes para acceder a los beneficios de pago del CAE. En este ámbito, algunos de los proyectos realizados en 2016, fueron:

- Mejoras a los Sistemas de Pago Contingente a la Renta y de Suspensión de Pago por Cesantía (aplicable tanto a beneficiarios de Créditos CAE como de Créditos CORFO Reprogramados), y
- Desarrollo de un Webservice para el intercambio de datos entre Comisión Ingresas y CORFO (a propósito de los beneficios de pago).

PROCESOS DE LICITACIÓN POR M\$680.000

Durante 2016, se realizaron 11 procesos de licitación que implicaron recursos por cerca de M\$680.000. Dos de ellos fueron declarados desiertos y nueve fueron adjudicados de manera satisfactoria.

Los siguientes son algunos de estos servicios licitados:

- Firma centralizada para el proceso de reprogramación 2016 de Créditos CORFO₄₇

- Servicio de Call Center permanente
- Revisión de la cartera de créditos 2016
- Servicio de cobranza prejudicial
- Servicio de mantención de aire acondicionado
- Campañas radiales.

INGRESOS

En 2016, los ingresos de la Comisión, se constituyeron de la siguiente manera:

- Aportes de las instituciones de Educación Superior participantes del Sistema de Créditos: 85,20%, lo que representa un aumento de 1,7% respecto de 2015.
- Ministerio de Educación vía transferencia de recursos provenientes de la Ley de Presupuestos 2016: 9,28%.
- La diferencia porcentual existente (5,52%) se debe al saldo inicial de caja año 2016, reflejado en el cuadro “Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión INGRESA” (más abajo).

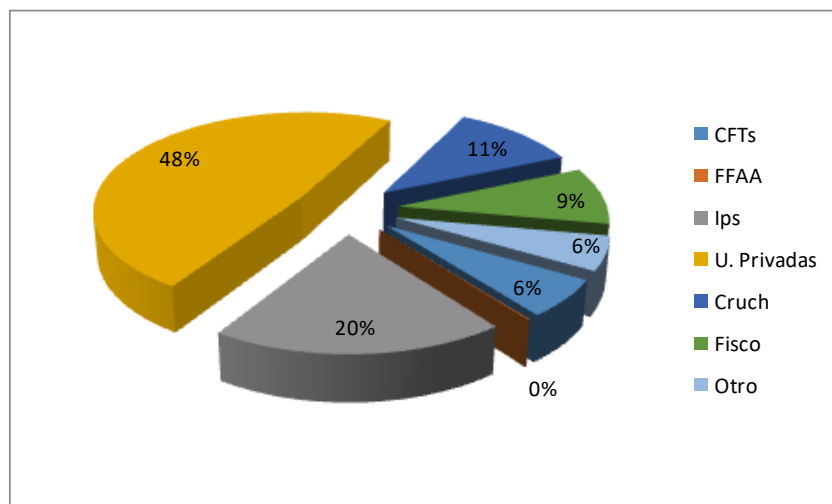
En 0,4%, sin variación en el tiempo, se mantiene el aporte que realiza cada institución de Educación Superior respecto del monto que recibe por concepto de aranceles financiados por el sistema.

Resumen de Ingresos de Operación Secretaría Ejecutiva Comisión INGRESA (miles de \$)

	2013	2014	2015	2016
Aporte Fiscal M\$	196.121	233.482	240.486	249.624
Aporte IES M\$	1.800.000	2.070.000	2.200.000	2.292.150
Saldo Inicial de Caja	286.405	213.410	192.830	148.402
Aporte total anual	2.282.526	2.516.892	2.633.316	2.690.176
Porcentaje de Incremento respecto año anterior	21%	10%	5%	2%
Aportes IES / Aranceles recibidos IES	0,37%	0,39%	0,39%	0,41%
% Aportes IES / Ppto Total	78,86%	82,24%	83,54%	85,20%

Fuente: Comisión Ingresas

Fuentes de Financiamiento



Fuente: Comisión Ingresas

GASTOS

En 2016, los gastos operativos totales de Comisión Ingresas aumentaron un 13% en comparación al año anterior. Esto se debe a que:

- Los gastos en personal aumentaron un 10,9% respecto de 2015, incremento que considera tanto el reajuste de todos los trabajadores del sector público de un 4,1%, como las nuevas contrataciones para la Secretaría Ejecutiva.
- En bienes y servicios, el presupuesto tuvo un alza del 9% respecto del año anterior, fundamentalmente debido a que fue necesario financiar una mayor demanda en servicios de tecnologías de la información, datacenter, administración de datos y otros servicios apropiados al alto flujo de información de los distintos departamentos de la Comisión.
- La inversión tanto en equipamiento como en desarrollo de sistemas/aplicaciones tuvo un aumento de 88% en relación al año 2015.

ANEXO

AUMENTÓ NÚMERO DE DEUDORES CORFO REPROGRAMADOS QUE PODRÁN ACCEDER A BENEFICIOS DE PAGO

Tras un acuerdo de CORFO con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados y la Agrupación de Deudores CORFO, entre el 18 de enero y el 31 de marzo 2016, se abrió un nuevo proceso para que los titulares de Créditos bancarios de estudios de pregrado o con garantía CORFO, solicitaran la reprogramación de sus deudas, de modo de reducir la tasa de interés a un 2% y acceder a los mismos beneficios de pago que tienen los deudores del Crédito CAE (rebaja de las cuotas al 10% de la renta y suspensión de pago en caso de cesantía).

Sobre la base del Convenio de Colaboración CORFO-INGRESA, Comisión Ingresas se hizo cargo del proceso de firma de los documentos de este segundo proceso de reprogramación, que se extendió del 17 de octubre al 20 de diciembre 2016.

De un total de 5.600 deudores que resultaron elegibles en el segundo llamado a reprogramar, finalmente formalizaron el trámite 2.116 personas, las que quedaron en condiciones de acceder a los beneficios de pago a partir de 2017, cumpliendo las condiciones legales para ello.

SOLICITUDES DE BENEFICIOS EN 2016

Los 6.240 deudores de Créditos Bancarios y con Garantía CORFO que reprogramaron en 2015, pudieron solicitar por primera vez la rebaja de sus cuotas o la suspensión de pago de las mismas, a contar de 2016.

Rebaja de cuotas reprogramadas al 10% de la Renta. En virtud del convenio suscrito con CORFO en 2015, la tarea de Comisión Ingresas consiste en calcular el 10% de la renta de los postulantes a este beneficio, valores que luego son remitidos a CORFO para que gestione la aplicación del descuento con las respectivas instituciones financieras.

Durante 2016, Comisión Ingresas ejecutó este cálculo en respuesta a 6.261 solicitudes de 3.414 deudores reprogramados CORFO, un 54,7% de quienes suscribieron el convenio en 2015. De ese total, 1.178 también eran deudores de un Crédito CAE.

De acuerdo a lo informado por CORFO, en el 86% de los casos, el descuento se hizo efectivo en caja.

Suspensión de pago por cesantía/desempleo. En 2016, Comisión Ingresa gestionó 705 solicitudes de 442 deudores con créditos reprogramados, aprobando el 64,8% de ellas.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CUENTA PÚBLICA 2016 DE COMISIÓN INGRESA

El primer Consejo de la Sociedad Civil de Comisión Ingresa se creó el 27 de diciembre de 2013 y sus funciones cesaron el 13 de abril de 2016 (Resolución Exenta N°49/2016).

En función del Reglamento propuesto por los propios Consejeros, se realizarían dos reuniones por semestre; sin embargo, la falta de quórum llevó a que se programaran sólo 7 sesiones, durante la vigencia del Consejo. En la última de ellas (8 de junio 2015), asistió sólo un representante sin que se agendaran nuevos encuentros.

Desde el 15 de abril de 2016, están abiertas las inscripciones para conformar el nuevo Consejo de la Sociedad Civil. Y no obstante que se han hecho convocatorias a través de www.ingresa.cl, redes sociales e invitaciones personalizadas a distintos actores representantes de instituciones sin fines de lucro, vinculadas a la educación o al Sistema de Crédito, a la fecha, sólo hay dos interesados que califican legalmente, razón por la cual el nuevo Consejo no se ha podido constituir y, por lo tanto, tampoco ha podido conocer la presente Cuenta Pública 2016.